

# BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO IV | PORTE PAGO | REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 | BUENOS AIRES, SABADO 6 DE JUNIO DE 1925 | NUM. 218

# En torno a la reacción italiana

El proceso por el cual formóse el fascismo fué un proceso degenerativo.

Dispersadas las fuerzas conservadoras, temerosas frente a una revolución que ya se vivía, surge el fascismo como única fuerza capaz de salvar (momentáneamente) el sistema entero: monarquía, burguesía, constitucionalismo, politiquería, etc., etc. En derredor del fascismo, como fuerza naciente e impulsiva, se agrupan los restos de la vieja sociedad, no ya los que revolucionan, sino los que involucionan.

En un principio el fascismo se presentó como una fuerza liberal a servicio del gobierno, pero llegada su hora comenzó la práctica de la reacción más feroz que conozca la historia del pueblo Italiano.

El gobierno había salvado la monarquía de la revolución pero la había entregado a un tirano. La revolución habría costado menos sangre, menos trastornos, menos dolor que el fascismo sin contar, como dice un excelso sindicalista, "que con todos sus horrores el fascismo se sostiene especialmente, porque está en la visión de todos los horrores de las fatales e inevitables represalias que se desencadenarán en las primeras veinticuatro horas en las cuales el reino de las camisas negras no tuviesen más la fuerza para imponer su límite brutal a la libertad del pueblo italiano".

La guerra fué un desastre para vencidos y vencedores. Trajo para Italia una situación económica desastrosa, lo cual acercaba y aumentaban las probabilidades de la revolución. Al partido socialista se le presentaron oportunidades nunca vistas y que nunca se repetirán. Fué en un minuto dueño de la situación, pero dejó pasar el momento, por debilidad, por reformismo y por aburguesamiento y ésto a medida que se proclamaba más revolucionario. El Socialismo llevó, pues, la desilusión al pueblo italiano, sus victorias formidables, sus elecciones gigantescas, solo traían ebriedad y pérdida de energía de las masas, mientras que la insurrección se alejaba. Como estos socialistas también se proclamaban revolucionarios el pueblo fué perdiendo la fé en ella. No sabía distinguir entre los buenos y malos pastores, mejor dicho, entre los pastores y los que no lo eran.

..Historiar la ideología fascista equivale a contar los colores del traje de un arlequín.

Mussolini es el ejemplo más inmoral que se presenta en la historia, de la ideología de los hombres que hayan llegado a poderes extraordinarios, vale decir, a ser tiranos.

Socialista en un principio es republicano más tarde; enemigo de la monarquía para llegar al final a ser un fiel servidor de ella y su sostén más formidable.

Antiparlamentarista ayer hasta su ascensión al poder se convierte en parlamentarista pero queriendo un parlamento de sirvientes y de lacayos, que haga cuanto es su voluntad y así lo está consiguiendo.

Antimilitarista ayer, hoy es el ejemplo máximo de guerrerismo canibalista que nos puede presentar Europa. Proclama la guerra como acción libertadora declarando, que si la guerra le dió nacimiento al fascismo, la nueva guerra solo le puede dar la gloria que le hace falta. Atiza los odios nacionales, aumenta ejército y marina, arma hasta los dientes a la nación, preparándola, para una nueva carnicería, dijérase que el prusianismo de 1914 tiene en él su más elevado representante.

Traicionero y bárbaro solo ambiciona conservarse en el poder, para ésto renuncia a viejas amistades, traiciona a todo el mundo, no admite oposición en el seno de su mismo partido, no parándose en medios, llega hasta el crimen.

La tiranía Mussoliniana no tiene igual ni en Europa ni en la historia. La situación de Rusia en el zarismo con las atrocidades que nos cuentan Kropotkine o Korolenko, no son comparables a los que sufre Italia. Este hermoso pueblo se desangra en una agonía lenta que lo lleva al aniquilamiento definitivo.

La tiranía fascista ha muerto todo. Los hombres trabajan como las bestias, con la inconciencia de los animales. Se va perdiendo la dignidad humana.

En el orden económico es una mentira infame que Mussolini haya equilibrado al país. Italia no está equilibrada, por más que se cubran sus presupuestos y que no haya déficits. Italia económicamente está en constante desequilibrio. Más, puede decirse que la política económica del aventurero, la llevará a la ruina.

Su titulada política económica no es más que la prácticas ideas de Nitti.

Si observamos los distintos países burgueses, vemos en sus presupuestos un gran desequilibrio en los primeros años de la tras-guerra, que va mermando hasta haber superávits. Lo mismo en Francia que en Japón o Inglaterra. Italia con Mussolini o sin él, hubiera seguido la misma ley. Ley que es un espejismo falso, de la economía burguesa, por cuanto si es verdad que al parecer los gastos del Estado han disminuído, en realidad comparados con 1910, 11, 12, 13, 14, han aumentado en un 400 o 500 por ciento. No se retornará más a los viejos equilibrios económicos, puesto que ésta es la crisis del capitalismo, crisis que continúa y que se hará más brutal cuando Estados Unidos e Inglaterra, con sus imperialismos armados hasta los dientes, empiecen a cobrar sus empréstitos.

Es una ilusión el equilibrio económico de Italia y es una mentira que Mussolini haya hecho algo en ese sentido, la miseria y el hambre del pueblo italiano son hoy mayores que en 1920.

La vida de Mussolini (la política se entiende) ha sido una contínua adaptación a los acontecimientos. Son pues los hombres los que se adaptan a los acontecimientos y no éstos a aquellos.

No hay pues tal resurgimiento económico fascista. La lira baja y tiende a bajar siempre y a medida que Italia se arme más todavía. Puede decirse que el fascismo es un factor de miseria y un elemento primordial del futuro desastre económico. No se puede hablar de economía, cuando se mantiene una milicia de más de 300.000 hombres y cuando el trabajo del pueblo paga el despilfarro del fascismo patriotero y mano abierta.

Para qué hablar de los crimenes del fascismo? ¿Puede hablar un hombre como le indica su pensamiento? ¿Puede escribir y divulgar sus ideas? ¿Está seguro el hogar? ¿Puede transportarse de un punto a otro? A ninguna de estas preguntas puede contestarse afirmativamente, y todo ésto es elemental para una vida digna y honesta.

¿Es libre la prensa? ¿Pueden agremiarse los trabajadores? Nada de esto existe. La prensa que bien o mal es órgano de opinión está maniatada por la censura. Ya no solo es contra los periódicos de las izquierdas que se alza el crimen de la censura, sino contra todas los publicaciones recalcitrantemente conservadoras que no aplauden las barrabasadas mussolinianas.

De persecuciones y de crímenes están llenas las horas de la Italia trágica, de los últimos tres años. Más de 100.000 emigrados. Más de 100.000 presos por cuestiones sociales. Más de 20.000 crímenes cometidos por el fascismo y para qué hablar de otras cosas menores pero tan infamantes como todo crimen?

Elijamos, cualquier fecha, no ya 1923 época de persecusiones violentas, sinó la más pacífica, la primera quincena de Noviembre de 1924 en la cual el fascismo es rey y señor, sin fuerzas que se le opongan.

1.º Noviembre. — *Arresto en Roma de varias personas por un supuesto complot... que nadie conocía.*

*Un militar fascista agrede e hiere de un tiro a un campesino en Bolonia.*

*Violencias contra los locales de los círculos católicos en Roma, Bastonaduras (garroteaduras) fascistas en Brescia, Rovigo, Abbiatecusso, Venecia, Livorno, Milán.*

2 Noviembre — *Invasión de la policía de la Cámara confederal del trabajo en Bolonia. Arresto de todos los presentes.*

*Lo mismo en la Cámara del Trabajo de Palermo, donde son presos 138 personas.*

*—Secuestro de la Idea Nueva en Alejandría, y el número único ITALIA LIBRE en Milán.*

*—Varias delegaciones llevan flores al cementerio de Fratta Polesina donde está la tumba de Matteoti. A su vuelta son bastonados en distintas localidades.*

*—Manifestación en Vercelli de ex combatientes gritando: ¡Viva la libertad! ¡Viva Italia libre!* Choques con la *policía.*

*—En Bonnaqua Salsola Valsegno, el diputado socialista que va a visitar a la madre y lleva flores a la tumba del padre, es bastonado y echado del país por numerosos fascistas.*

*—En Pudiano (Brescia) expedición punitiva, fascistas armados de bombas de mano y revólveres, caen sobre campesinos a quienes castigan e hieren.*

*—A Bagno di Roncagua. Desvastación fascista.*

*—Otras violencias fascistas, palos, etc., en Cárdano al campo, Tordiquinto, Roma, Carpi, Massa Fenuana, Terentillo.*

3 de Noviembre — *Huelga de enfermeros fascistas en el hospital de Padova.*

*—En Alejandría después de una lucha un fascista es herido.*

*—En Marsi un fascista es herido. En Cave después de una lucha el fascista Iomini es herido gravemente.*

*—Garroteadura fascista en el cementerio de Terespiano (Firenze) contra operarios por llevar flores a la tumba de Lavagnini, idem en el cementerio de Firenza contra los ex-combatientes. Bastonaduras fascistas en el cementerio de Falerone (Ascoli). Bastonaduras en Ravena.*

4 de Noviembre — *En Roma, Milán, Torino, Trento, Parma, Cuneo, Udine, Verona, Como, Padova, Novara, Bergamo, Udine, Treviso, Forli, Nápoli, Cazenza, Reggio Calabria, Bari, Taranto, Lece, Palermo, Catania, Messina, Borgofranco, Linguaglossa, Caprarola di Roma, los fascistas aprovechan de la conmemoración italiana de la última guerra para cometer violencias de toda especie, sobre todo contra los "reduci" pertenecientes a la Italia libre y en general contra los ex combatientes y mutilados no fascistas, varios de los cuales son heridos, bastonados, escupidos y maltratados. Los hechos más graves suceden en Roma, donde entre los agredidos figuran los hermanos Garibaldi, y el hijo de Battisti es apaleado. La policía deja hacer.*

*—Además de los hechos enumerados, otras violencias fascistas contra las personas, apaleados y heridos hay en Spirano (Bergamo), Asti, Milano,. Firence, San Pedro en Vincoli, Coccolia, Ravenna, Rovigo, Aquila, Genova, Peccioli, Pisa, Bergamo, Lazire (Verona), Grignanó (Bergamo).*

*—En Palermo invasión y desvastación fascista de la sede Masona. En Figline Valdarno desvastación de un círculo católico. En Firenze desvastación de la sede de los ex-combatientes independientes.*

*—La sociedad de "reduci" "Italia libre" lanza un manifiesto al pueblo, de protesta contra las violencias fascistas; otro más áspero publica Pepe Garibaldi, que termina con el verso del himno Garibaldino: "Bastone tedesco l'Italia non doma. Los dos manifiestos son secuestrados.*

*—Secuestro de periódicos: en Roma "La Epoca", "La Voz Republicana", el "Mundo" y el "Pueblo", en Parma "El Alferez".*

*—En Ficulle (Perugia) el fascista Antonio Mandolini es heridos por un tal Pompili. En Grana Monferrato es encontrado el cadáver del fascista Daniel Garrone que parece haber sido muerto por un fascista disidente. Dos fascistas son heridos con golpes de fusil en Cellatica (Brescia); otro, un oficial de la milicia es herido con revólver en Tremolini (Alejandría).*

*—En Valmontone (Roma) los fascistas asaltan a los ex combatientes cercad o su sede y matan a Humberto Pilozzi, a bastonazos y hieren a otro. En Caviriana (Mantua) muere el campesino Agustín Torselli a consecuencia de bastonazos recibidos el 28 de Octubre p. p. por el fascista Zaniboni.*

*—El gobierno italiano hace poner de nuevo la cruz sobre la torre de Campidoglio, en Roma, de donde había sido sacada después del 1870.*

*Son tan numerosos los hechos que anotar los crímenes, asaltos, golpes, de dos semanas, llenarán tres columnas. Solo seguiremos anotando algunos de los secuestros de diarios.*

5 de Noviembre. — *Secuestro de los diarios de Roma: "El Mundo", "Nuevo País" y el "Sereno"; en Milán "El Correo de la Tarde", "La Justicia", "El Avanti" y la "Unidad".*

*En Génova "El Trabajador"; en Torino "La Stampa".*

6 de Noviembre. — *Secuestro de los diarios: el "Becco Gialto", en Roma, "La Giustizia y la Libertad", en Milano, "La Voce dei Liberi a Novara", "Il Nuovo Giornale" en Piacenza "l'Italia del Popolo", en Ravenna, "La Nuova Sardegna in Sassari", etc., etc.*

No se puede pedir un espectáculo más maldito y desgraciado para ningún país.

Ni la América en las épocas bárbaras de sus tiranos, ni el Asia con sus sanguinarias dinastías, ni la Roma antigua con los tiranos que empezaron con Nerón, ni la visión de la misma Italia destrozada por el bastón austriaco, han podido igualar en horror al triste y luctuoso período de las camisas negras.

Italia bajo el terror. Italia bajo el peso del crimen. Italia bajo el peso del tirano más cínico que hayan visto los tiempos. Italia bajo el gobierno de una asociación de malhechores.

El proletariado — nuestro hermano — la inteligencia, los mejores espíritus perseguidos, diezmados, presos, fugitivos. Triste espectáculo el de un pueblo que se asomó al porvenir.

En esta hora crítica el proletariado del mundo protestan y nosotros protestamos y enviamos nuestro aliento y nuestro esfuerzo a los camaradas italianos augurando la pronta desaparición del mundo de tinieblas en que se ven envueltos.

## IMPOSTERGABLE

La rifa pro presos patrocinada por el Sindicato Letristas, Decoradores y anexos corresponde al sorteo de la Lotería Nacional de la primera jugada del mes de Julio.

## CONFIRMANDO NUESTRAS OPINIONES SOBRE PERSONERIA JURIDICA Y HONESTIDAD SINDICAL

La asamblea anual de La Fraternidad (Sociedad de maquinistas y fogoneros de locomotoras) que acaba de celebrarse, ha considerado la defraudación cometida por su ex secretario-gerente señor Américo J. Baliño, y que oportunamente hizo pública BANDERA PROLETARIA, con el consiguiente disgusto de los correligionarios del señor Baliño,, inclusive "La Vanguardia" que estaban empeñados en ocultarla.

Este hecho viene a confirmar la veracidad de la denuncia por nosotros formulada apenas fué descubierta la defraudación.

Ya en otra oportunidad hemos denunciado otra defraudación, la perpetrada por Antonio Carinci, tesorero de La Confraternidad Ferroviaria, y ante este hecho los interesados en ocultarlo — como aconteció ahora con los amigotes y correligionarios de Baliño — se vieron precisados a asumir una actitud que sirvió de confirmación de nuestra denuncia.

El caso de Baliño ha dado actualidad a la discusión sostenida hace tres años acerca del valor de la personería jurídica en las organizaciones obreras como guardián de los fondos de los trabajadores sindicados. Decíamos nosotros en esa oportunidad que la seguridad de una caja social no dependía de la personería jurídica sino de la honestidad de sus administradores, y nos basábamos en la historia de la misma sociedad que acaba de reconocer en Américo J. Baliño a un ladrón, pues no obstante poseer personería jurídica ha sido defraudada sistemáticamente por todos sus secretarios; a pesar — o quizá por eso mismo — de ser todos ellos afiliados al partido socialista, agrupación política preocupadísima en demostrar que ejerce el monopolio de la honradez y de la sapienza en materia de administración de tesoros sindicales, y que tiene la convicción—no sabemos si forjada en el estudio de los ejemplares que desfilaron por la secretaría-gerencia de La Fraternidad — de que forzosamente tienen que ser vividores y ldarnoes todos los militantes obreros que no le son afectos.

Es otra vez La Fraternidad la qué nos da la razón. Eu personería jurídica no la libró del latrocinio, cuyo monto, en un solo año se eleva a 20 mil pesos; ni impidió que en él se complicasen Mansilla y el señor doctor Casacuberta, concejal este último, y ambos correligionarios del señor Baliño — nueva prueba de "honestidad" socialista — y por cómplices destituídos por el congreso de los puestos que desempeñaban en La Fraternidad.

La personería jurídica, si nos basamos en la historia de La Fraternidad, ha producido efectos contrarios a los que decían perseguir sus defensores, entre los cuales es de justicia señalar a Baliño: lejos de suprimir a los "vividores" los fomentó, pues todas las organizaciones obreras del país no gastan en sueldos, simplemente de empleados, los 42 mil pesos anuales que insume La Fraternidad.

Posiblemente el fomento de semejantes ejemplares de "honradez" se deba a otro fracaso de la personería jurídica: el de la facilidad de castigar por vías legales a los defraudadores. Ninguno de los salteadores de La Fraternidad tuvo que ver con jueces, y respecto a Baliño sólo se conoce en castigo de su acción una declaración del congreso por la cual este individuo y sus cómplices dejaron de ser "personas gratas".

La honestidad sindical y la energía para reprimir el abuso y la defraudación, diríase que son cualidades incompatibles con la personería jurídica. Al efecto recordamos que los Comités de los ex Sindicatos de Tráfico y Talleres no poseían personería jurídica y, no obstante ello, llevaron a la cárcel a Basanta — otro correligionario de Baliño y ejemplar también de honestidad socialista — apenas se percataron de que había perpetrado una defraudación en perjuicio de La Confraternidad.

---

El hecho de Baliño actualiza también el propósito de constituir la Central Obrera Socialista. Fué él quien explicó en varios países de Europa, un año ha, aprovechando su carácter de "delegado obrero" a la Conferencia de Ginebra, la necesidad de que el partido Socialista crease una central obrera, reclamada por el interés — entre otros parecidos — de sanear el movimiento sindical corrompido por la acción "sospechosa e interesada" de los "vividores del anarquismo y del sindicalismo".

Como modelo de honestidad personal se ofrecía él, y como espejo de orden administrativo, al cual debían mirarse todos los militantes "corrompidos", presentaba a La Fraternidad con sus 42 mil pesos de gastos para los empleados, suministrados — sin excepción — por el partido Socialista.

No sabemos si por modestia, Baliño no hizo, en su oportunidad, nombres de Guillermo Tello, Manuel Sumay y José Sansebastián, elementos que, como él, acreditaron su honestidad sindical y desinterés defraudando a La Fraternidad.

Decíamos también en esa ocasión que si Baliño era el representante de la honestidad socialista, a la hipotética central obrera sería menester entrar en mangas de camisa para no correr el riesgo de que le robaran a uno el saco. Y es nuevamente La Fraternidad, y Baliño como protagonista, quienes se encargan de dar valor a nuestras opiniones.

# El Secreto de "las buenas prácticas gremiales" de los socialistas

**LA MALVERSACION Y DESPOJO DE QUE FUE VICTIMA "LA FRATERNIDAD", SUPERA A TODOS LOS ACTOS DE LATROCINIO QUE REGISTRA LA HISTORIA NEGRA DEL MOVIMIENTO OBRERO DEL PAIS. — LA ASAMBLEA ANUAL DE DELEGADOS CONFIRMO LA EXPULSION DE AMERICO J. BALIÑO Y EXONERO DE SU CARGO DE CONTADOR AL CONCEJAL SOCIALISTA DR. ANTONIO CASACUBERTA. — EL "AFFAIRE" IRA A PARAR EN LOS TRIBUNALES.**

La Asamblea Anual de La Fraternidad, que acaba de verificarse en esta Capital, ha puesto en evidencia el infame despojo de que ha venido siendo víctima esa organización por parte de los individuos que han estado a su frente en calidad de empleados y administradores.

Los esfuerzos hechos por los correligionarios de los "héroes" para mantener ocultos esos robos — que la vez pasada consiguieron sobreponerse a la voluntad de la Comisión Directiva — resultaron esta vez completamente infructuosos, pues los delegados exigieron que el asunto se ventilara a la luz del sol.

Y como consecuencia de ello, el diario "La Vanguardia" que cuando de la C. D. de La Fraternidad se expulsó al secretario-gerente Sr. D. Am;rico J. Baliño guardó un silencio de tumba, no obstante los reiterados emplazamientos que se le hicieron desde estas columnas, ahora, viendo que no era posible mantener por más tiempo el secreto, se decidió a hablar, sin mayores miramientos hacia los correligionarios en desgracia. Y las personas que han leído las crónicas de esa asamblea habrán podido advertir que los actos más deshonestos, los chantajes más cínicos a la vez que los negocios más bochornosos que registra la historia del movimiento obrero argentino, han sido superados por los administradores de La Fraternidad, tanto por lo que atañe al monto del dinero malversado como por lo que respecta a los procedimientos. Puesto que en La Fraternidad haciendo honor a su fama de institución modelo se ha procedido con una técnica propia de profesionales.

Como lo sostuvo en su oportunidad BANDERA PROLETARIA, en la Asamblea Anual de Delegados, se puso de manifiesto que la expulsión del señor Américo J. Baliño — contrariamente a lo que afirmara en su hipócrita y eufemística circular la C. D. — se debió, más que a la idiota conferencia que este señor pronunciara en Madrid, a la comprobada malversación de los fondos sociales. Pues según la feliz expresión de un delegado, si la C. D. demora un poco más, Baliño no habría dejado ni los ladrillos de la casa.

En el curso del debate se puso en evidencia que el señor Baliño, lejos de ser, como determinan los estatutos, un empleado al servicio de la C. D., era el dueño y el déspota de la organización. El presidente, el tesorero sólo eran tolerados en tanto sirvieran como pantallas, para ocultar a los ojos del gremio su absolutismo. El famoso doctor en ciencia económica, don Antonio Casacuberta, — "autor de la contabilidad científica", "inventor del más perfecto y sencillo sistema de control", etc., etc. — desempeñaba, a su vez, la función de una pantalla más vistosa y más impenetrable a la vista del gremio, que confiaba en él la buena administración de su organización. Sin embargo, el señor Casacuberta — el doctor, concejal socialista, etc., — fiel discípulo en esto del famoso mistificador, hoy diputado, don Joaquín Coca, entendió — y así lo declaró ante los delegados — que él no estaba para defender al gremio sino para obedecer a Baliño que, por ganar un salario más elevado, era su superior jerárquico. Por lo demás, el señor Baliño se consideraba tan dueño que ni siquiera admitía que se le pudieraexigir informes sobre su brillante labor administrativa.

Y merced a la complacencia delictuosa del señor contador y a la notoria incapacidad de los asociados de La Fraternidad para controlar su organización (el sistema centralista, tan elogiado por losi neptos del "gremialismo práctico", conduce fatalmente a un estado de indiferencia moral, de conformidad al principio biológico de que la inacción produce la atrofia) fué posible la perpetración de todas las irregularidades que recién ahora salen a luz.

Se ha comprobado que tanto Baliño como el tenedor de libros, señor Mansilla, han usado los fondos sociales como si se tratara de dinero de su peculio personal respectivo. Se negociaba descaradamente en nombre de la organización. A las secciones se les hacía pagar los artículos que solicitaban, un valor diez veces superior al real; a los socios que iniciaban algunas gestiones de orden legal por intermedio de la organización, los empleados de la secretaría — a semejanza de los peores procuradores — se hacían pagar para "activar los expedientes". En lo que respecta a la "sana administración socialista", basta este hecho sencillo para demostrar su eficacia. En la impresión de la revista — que se hacía en la imprenta de un correligionario — se ha comprobado que se invertían **doce mil pesos por año más de lo necesario.** En los demás trabajos de imprenta, que se efectuaban en una casa de la familia Baliño, se pagaba también mucho más de su valor.

La "seriedad" de la administración de la organización "modelo" también fué puesta al desnudo y apareció en toda su hediondez. La corrección administrativa fué tan colosal que en el balance del año 1923, para engañar a los pobres socios, se hizo figurar una ganancia de 33.000 pesos, mientras hubo una pérdida de 5.000 pesos. En el de 1922, hubo un desfalco de 21.593.48 pesos y el señor Baliño, con la complicidad del contador diplomado, consigue ocultarlo, cargándolo a las secciones. El señor Casacuberta con el cinismo propio de un inconsciente, explicó el caso en los siguientes términos, según aparecen en una acta de la comisión investigadora":

"Que habiendo encontrado al finalizar el balance de comprobación al 31 de diciembre de 1922 una diferencia de 22.135.18 pesos entre el saldo deudor que arrojaba la cuenta "caja administración central" y el saldo especificado en el libro de saldos diarios llevado por el ex secretario-gerente Baliño, éste le ordenó que ese déficit lo ajustara a fin de que diese el mismo saldo del "libro de saldo diarios", o sea 1.152.85 pesos. Como la cuenta "caja administración central" de acuerdo a los detalles que se especifican más adelante, daban un saldo de 23.288.03 pesos, correspondía acreditar a la caja $ 22.135.18, agrega el doctor Casacuberta que él le preguntó a Baliño en qué forma justificaba ese déficit, a lo que contestó Baliño que debía dar salida a 1.596.35 pesos, que era el saldo que arrojaba la cuenta subscripción y que había pagado en diversas oportunidades sin haberle dado movimiento por caja y, por consiguiente, no tenía los respectivos comprobantes; en la misma forma le ordenó acreditara 541.70 pesos, importe pagado por compra de libros parala biblioteca. Con estos dos créditos a favor de la caja faltaban 19.997.13 pesos para completar la cantidad de 22.135.18 pesos, que era el total del déficit. El doctor Casacuberta declara que Baliño le dijo que esa cantidad correspondía a déficits de las secciones, a la cual debía imputarse los 19.997.13 pesos con crédito a caja. Por su parte, dice el doctor Casacuberta, el empleado Mansilla ratificó la información que recibiera de Baliño. Procediendo en consecuencia y dada la calidad del informante, no tuvo inconveniente en asentar esas partidas en el libro "Diario" como lo hizo en el folio 17/18 por el total de 22.135.18 pesos. Al hacer este último asiento, el doctor Casacuberta declara que entiende que procedía, al cumplir lai nstrucción recibida del secretario-gerente responsable Baliño, como empleado a sueldo y subalterno de Baliño y de acuerdo con el art. 62 de los estatutos sociales. En cuanto a la exactitud de las cifras a que se refiere la información dada por Baliño, el doctor Casacuberta manifiesta que se remite al citado Baliño".

Después de haberse aprovechado de los fondos sociales, siguiendo la máxima de Luxburg, se hiciedon desaparecer los libros, a fin de imposibilitar toda coprobación.

En el curso del debate se confirmaron todos los cargos que formuló la comisión investigadora, pues tanto Baliño como Casacuberta, más que una defensa — que por otra parte era imposible — intentaron (con esa valentía moral propia de los socialistas criollos) una demostración de su irresponsabilidad legal; el primero fundándose en que le había sido pedida la renuncia y el segundo en el hecho de ser los contadores peritos para casos especiales y no de carácter permanente. Es decir, que la falta de responsabilidad que ambos invocan tiene por único fundamento una disposición del código y no un correcto procedimiento.

A pesar de todo, la asamblea de delegados — que evidenció una falta de energía deplorable — supo desechar la tesis de los acusados, sancionando, al respecto, la siguiente resolución, formulada por una comisión nombrada al efecto:

"Buenos Aires, mayo 30 de 1925.—

La asamblea general de delegados, reunida en la fecha, considerando:

Que de las informaciones que se han obtenido relativas al asunto relacionado con la administración de la sociedad surge claramente que los fondos sociales no se han manejado con la corrección debida y que el importe de un saldo faltante no aparece, no habiéndose podido concretar quién es la persona o personas que han podido apoderarse del mismo, resuelve:

1o. **Declarar responsable al ciudadano Américo J. Baliño de haber administrado mal las finanzas sociales, y por no haber respondido a la confianza que en él había depositado el gremio.**

2o. Declarar cesante al doctor Antonio **Casacuberta** por no haber demostrado preocupación en la vigilancia de la marcha administrativa de la sociedad.

3o. Declarar bien destituídos a los ex empleados de la organización, que lo son: Germán Díaz, Alfredo Sculatti y Fernando B. Mansilla, éste último por haber retenido indebidamente fondos provenientes de avisos de la revista.

4o. El congreso deja en suspenso el grado de responsabilidad que puede corresponder a algunos miembros de la comisión directiva.

5o. La nueva comisión directiva que queda constituída después de este congreso, queda facultada para efectuar las tramitaciones correspondientes, para que este asunto siga las vías legales que de acuerdo a nuestro estatuto establece, ó sea ante los tribunales correspondientes.

6o. El congreso resuelve hacer pública esta resolución en toda la prensa obrera y publicar en nuestra revista con carácter permanente que los ex empleados Américo J. Baliño, doctor Antonio Casacuberta y Fernando B. Mansilla han dejado de ser personas gratas para el gremio ferroviario, perteneciente a La Fraternidad''.

He aquí el digno epitafio del ''gremialista'' práctico, ''funcionario sindical modelo'', el tristemente famoso Américo J. Baliño, que acusaba a los militantes sindicalistas de vividores y que desde la tribuna de la Casa del Pueblo, de Madrid, para halagar a sus protectores — los jefes del partido Socialista — anunciaba que a su regreso crearía una central obrera con prácticas sanas de administración. ¡La terminación tan miserable es, después de todo, un digno coronamiento de su vida de reptil.

Los maquinistas y foguistas de locomotoras, que aman su organización, pueden estar persuadidos de que se han librado, con esto, de verdaderos y peligrosísimos parásitos que amenazaban su existencia. Lo único que hay que lamentar es que la mayoría de los delegados ,obedeciendo sugestiones extrañas, hayan incurrido en el imperdonable error de llevar a la secretaría a un correligionario y amigo del anterior. Los intereses del gremio y las normas más elementales de prudencia y buen sentido, después de tan desastrosa experiencia aconsejaba — como lo entendió la minoría — excluir completamente a los políticos logreros.

Pero esto no ocurrirá mientras los asociados no aprendan a manejar la higiénica escoba.

## EN FAMILIA ARREGLARAN SUS COSAS LOS DIVISIONISTA DEL PROLETARIADO

Hace ya un mes que los directores, sin dirigidos, de lo que resta de la ex F. O. R. A. del V. están librando entre sí una singular batalla por sostenerse en las posiciones rentadas que detentan sin la anuencia de sus exiguos aplaudidores.

Resalta de esa batahola con todas las proyecciones de escándalo, la actividad de los amanuenses de ''La Protesta'' en su interés de conservarse en los puestos de redacción, codiciados hoy por otros elementos no menos puercos que ellos.

Agentes del divisionismo, estos pobres redactores a perpetuidad del órgano irresponsable nombrado, no se hallan con disposiciones de abandonar una posición que les resulta, años hace, de cómodo dispensario a sus necesidades estomacales. Por ello, y en tren de seguir vivaqueando, no desdeñan ciertos agaches y camaleonadas propias del más interesado burócrata.

Así es posible que toleren sin inmutarse las acusaciones de deslealtad que les prodigan los adlateres de una cosa anónima intitulada F. O. Local Bonaerense, como no determina su abandono de la redacción vitaliciada, el hecho que sus amigos de ayer, desde los conatos de sindicatos panaderos y chauffeurs, los catalogen de vividores y almas ruines. Para esta gente acostumbrada a rechazar por conveniencias posteriores, todo control y todo lo que se avenga con la responsabilidad les resultan de carácter nulo las acusaciones de deshonestidad que les propinan sus propios amigos.

Familia de vagos, que han hecho de un ideal noble y respetable, un vergonzoso modus vivendi, no puede esperarse de estos, más que la desvergüenza, dentro de las redacciones obreras, o la claudicación fuera de ellas.

Caso típico lo es el sujeto Apolinario Barrera salido de ese grupo para correr de intendente general de un diario policial y oficialista, con un pingüe sueldo, a cambio de cuidar los intereses de una empresa, que le determina la vigilancia de una mayor producción entre el personal, personal que por ser federado a la U. S. A. hubo de llamarlo al orden imponiéndole la fuerza de la organización a este guardia cárceles salido de ''La Protesta''.

Enemigos del trabajo, la situación de acomodo les resulta la única salvación, por ello es posible constatar como los años pasan sin que las situaciones se cambien.

Si los pocos trabajadores que les siguen se dieran cuenta real del triste papel que desempeñan, tiempo haría que hubieran sacado a latigazos a los judas del proletariado que esbozadamente han dividido a los trabajadores para medrar a costa de los mismos.

Pero por sabido, no ha de extrañarnos que las cosas queden tal como están. Hay muchos subalternos intereses de por medio para que la verdad y la honestidad logre ganar terreno entre esa gentuza relegada a vivir del escándalo de la desarmonía obrera y de la calumnia.

Hábiles vivillos, las rentas y los acomodos, tiran más que el concurrir a ganarse el pan con el sudor de su frente.

Nueve años de rentados no se olvidan así no más...

## EL PARTIDO SOCIALISTA ADHIRIO AL MITIN PATRONAL

Como indiscutible prueba de adhesión al mitin que el jueves realizaron los comerciantes e industriales, ''La Vanguardia'' publicó en segunda página, y en forma destacada, el siguiente aviso:

**LEY 11.289**

**El gran mitin al cual se ha adherido todo el comercio, la industria y la producción del país, con la resolución del cierre general, se efectuará el jueves 4 de junio a las 14.30 horas. Punto de concentración: plaza Colón. La industria cerrará a las 12 horas y el comercio y negocios en general a las 14.30 horas.**

Los intereses de empresa han determinado a ''La Vanguardia'' a defenderse del aporte como cualquier empresa capitalista, haciéndose vehículo de la propaganda patronal y adhiriéndose al acto realizado por los patrones. Es un aporte de calidad y de significación.

R.

## ...Y aquí traigo los papeles

En el número 124 de BANDERA PROLETARIA, correspondiente al sábado 9 de mayo, el compañero A. Protti se permite hacer ciertas aseveraciones con respeto a la propaganda, acción y orientación que la **Federación Empleados de Comercio** imprime al bodrio jubilatorio 11.289.

Francamente, y esto sin que quiera tomarse como una alusión personal al compañero Protti, no hubiera contestado sus truculentas declaraciones, si ellas hubieran sido las únicas. Pero es el caso que hay por ahí otras personas, y hasta otros organismos, que queriendo aprovechar en río revuelto se permiten hacer alusiones a nuestra propaganda, y tomarla como base para imponer al movimiento obrero sus conceptos ''reformistas''.

Aprovechando, pues, su invitación, paso a contestarle.

Hemos sostenido, y sostendremos siempre, que el obrero y empleado tiene derecho a una jubilación, pensión, o como quiera llamrásele, que lo ampare en su período de vejez e invalidez o incapacidad física para el trabajo. Supongo que no querrá discutirse esta afirmación, pero en el caso que así fuera, recuerdo al compañero Protti y a todos los demás, que los sindicatos obreros están constituídos para conseguir a los trabajadores, — dentro del régimen burgués — todas las mejoras conquistas que se pueda, y para, en un tiempo que no se puede determinar, hacer o ayudar a hacer la revolución, que ha de ser el corolario de nuestras aspiraciones.

En ese sentido podríamos referirnos a la conquista de las ocho horas, al sábado inglés, a los accidentes del trabajo, al reconocimiento de los sindicatos, al descanso dominical, y en fin, a muchas cosas más. Con referencia a los accidentes del trabajo, sobre los cuales se ha hecho una ley en el Parlamento Nacional, ley que no se cumple ni se cumplirá. los obreros aprovechan de la misma todo lo que pueden en su beneficio, obligando en cierta forma a los patrones a que atiendan sus reclamaciones, no porque la ley exista, sino por medio de la fuerza sindical.

Al sostener, pues, nosotros que tenemos derecho a la jubilación, no lo hacemos en defensa de la ley, que no nos interesa desde uningún punto de vista, sino con el objeto de recordar que los trabajadores, deben luchar por conquistar ese derecho, exista o no la ley, por intermedio de su fuerza organizada.

**La agitación pro ley—**

Es indiscutible que la ley 11.289 se ha votado en el Parlamento en defensa de los intereses patronales. Recordamos por ejemplo, que cuando la célebre manifestación organizada por el Comité Pro Ley 11.289 que capitaneaba y capitanea Campoamor, todas las casas de comercio y todas las industrias de la capital, han cerrado sus puertas invitando a sus empleados y obreros a concurrir a la manifestación. Eran aquellos momentos, de un completo desconcierto obrero, ya que para desgracia nuestra las entidades obreras no habían dicho una sola palabra al respecto. No todas. podemos hacer una honrosísima excepción, y esto para que lo tengan en cuenta Protti y todos los demás compañeros: la Federación Empleados de Comercio realizó una gran agitación en contra de la ley. Intervino con algunos de sus asociados en las asambleas del Comité Pro Ley tratando de obstaculizarlas, y esto lo puede comprobar el compañero Martínez que está actualmente en la F. O. M., lanzó miles de volantes, e intervino también en la manifestación aludida, nocon el fin de pedir laley, sino todo lo contrario, habiendo obtenido el resultado de que seis de sus asociados fueran a parar al Departamento de Policía.

Conste, pues, que antes de la promulgación de la ley, ya la Federación sostenía una guerra contraella, mientras que la mayoría de los organismos obreros, y en especial la Central, se callaban la boca.

**En aquella ocasión, pues, una inmensa cantidad de empleados y obreros, y en especial más de empleados, eran partidarios de la ley, o indiferentes a su aplicación. Eran contados aquellos que con un claro criterio de las cosas se atrevían a combatirla.**

**Se vota la ley—**

La promulgación de la ley, encuentra a empleados y obreros completamente de acuerdo con la misma. ¿Qué hacer frente a esta situación? Los sindicatos obreros tardaban en expedirse; nuestra Central, también. El C. A. de la Federación llama a asamblea extraordinaria del gremio, a la cual presenta un informe sobre un estudio hecho con respecto a la ley, sus articulados, finalidades, etc.

En el informe se remarcaba especialmente, que los empleados y obreros tienen derecho a una jubilación como productores, que los ampare en sus momentos de incapacidad; pero una jubilación de verdad, y no una parodia que significa un robo y una mentira. Debíamos luchar encarnizadamente contra la ley 11.289 hasta conseguir su total derogación, **pero exigiendo al mismo tiempo, una jubilación sobre las siguientes bases:**

1o. Jubilación a los 25 años de trabajo, cualquiera sea la edad del empleado;

2o. Jubilación para todos los empleados y obreros mercantiles y de establecimientos industriales;

3o. Computar el tiempo anterior a la sanción de la ley;

4o. La jubilación ordinaria y extraordinaria se hará con el sueldo íntegro y a cargo exclusivo de los patrones.

5o. Contralor sindical de la Caja de Jubilaciones por intermedio de la Federación Empleados de Comercio;

6o. Jubilación máxima de 500 pesos;

7o. Seguro por desocupación a cargo de la caja;

8o. Computar el tiempo de desocupación y de huelga.

Esto, no quiere decir que hemos pedido ni propiciado la reforma de la ley. Decíamos bien claramente, que las leyes votadas por laburguesía, no se llevarían a la práctica de ninguna forma, cuando entrañara alguna mejora para los trabajadores; que solamente eran cumplidas aquellas leyes de cohersión contra los obreros aquellas leyes que tendían a defender el capitalismo y asegurar siempre más su estabilidad dentro de la sociedad actual. Propiciábamos sí, la jubilación sobre las bases apuntadas, exigidas por la fuerza del movimiento obrero, como se ha exigido la jornada de ocho horas, el sábado inglés, el reconocimiento sindical, los aumentos de salarios, y cuantas otras mejoras han sido conquistadas o pretendíamos conquistar los trabajadores.

¿Es acaso esto reformismo? ¿Es acaso esto propiciar la reforma de la ley como se pretende hacernos aparecer? Nuestro golpe, tendía a lo siguiente: la mayoría de los empleados, era partidaria de la jubilación; ellos no se paraban a analizar si la ly 11.289 era buena o no; era una jubilación, y para ellos bastaba. Nosotros entonces no podíamos aparecer como enemigos de la jubilación, ya que por otra parte sería una aberración. Nos hemos declarado, como es lógico, partidarios de una jubilación, pero enemigos acérrimos de la ley 11.289, que significaba la defensa del capitalismo, y el hundimiento de la fuerza sindical de los trabajadores, que traía apareada una mayor explotación de los mismos. Nuestra propaganda, tuvo un excelente resultado. Es difícil encontrar hoy en Buenos Aires, un dos por ciento de empleados que sea partidario de la Ley de Jubilaciones; y téngase presente que los empleados de la capital, suman cerca de doscientos mil. Hemos conseguido, además, dehabilitar nuestra Federación, por lo menos moralmente, que tenía bastante mala fama, debido a la desacertada dirección de que ha gozado anteriormente.

**Nuestra plataforma—**

Pero aun cuando se hubiera pedido la reforma de la ley, sobre la base de nuestra plataforma, ¿qué había con eso?

Nosotros no acostumbramos a mirar a la luna cuando actuamos en el movimiento obrero. Sostengo, que aun cuando solicitáramos la pretendida reforma de la ley que se nos está achacando, **pero, sobre las bases apuntadas,** y no otras, no caeríamos en el reformismo ni cosa parecida.

Veamos: ¿Aceptaría el gobierno, o el capital, el contralor sindical de la caja mercantil, por la Federación de Empleados de Comercio? De ninguna manera! Eso sería ni más ni menos que sellar la muerte de la ley. Hay muchos intereses e importantísimas cosas que debe desconocer el proletariado; los fondos de las cajas, mientras no comiencen a entrar en el período de la bancarrota, servirán para mil cosas que no sea la jubilación. Sirve por lo pronto, para sostener las finanzas del gobierno, ya que invierte muchos millones de pesos en títulos de renta. Sirve indirectamente, para pagar las enormes compras de armas de guerra hechas por el gobierno no hace mucho tiempo, y servirá en fin, para muchísimas cosas más, que son comprensibles para todos.

Exigimos también que ''la jubilación, sea ella ordinaria o extraordinaria, se haga con el sueldo íntegro y a cargo exclusivo de los patrones''. Es lógico suponerse que cuando la mayoría de los patrones nò quiere pagar el 5 o/o, menos va a querer pagar el 10 o/o y algo más aún, ya que la jubilación extraordinaria comporta acogerse con muchos menos años de trabajo que los estipulados. Este punto, demostraba a los empleados, que eran enemigos del descuento, que nosotros, partidarios de una jubilación, estábamosen lo cierto al reclamar que los patrones se hicieran cargo del aporte, ya que eran ellos los que se beneficiaban con nuestro trabajo.

''Jubilación máxima de 500 pesos''; aceptado ésto, ¿podrían acaso manejar la caja los jefes y gerentes de las grandes casas? ¿Podría haber tantos burocráticos puestos en las cajas? De ningún modo; el gobierno, se cuida bien y prepara las cosas, aunque bajo todos los aspectos democráticos, de manera que en el fondo defienda sus intereses.

Tampoco sería aceptado, la computación del tiempo de desocupación y dehuelga, porque en el estado actual, de continuas huelgas reivindicatorias y justas, y de paros forzosos que se están aumentando debido a la gran inmigración, llegaríamos a jubilarnos con solamente 10 o 12 años de trabajo productivo para la burguesía; y menos, sería aceptado el seguro por desocupación, ya que sería una doble jubilación que percibirían los trabajadores. Los mismos resultados se obtendrían con nuestra exigenciade jubilación a los 25 años de trabajo, cualquiera sea la edad del empleado, ya que ello significaría la bancarrota más próxima de las cajas. Para demostrar esto, baste decir que los socialistas manifestaron en la asamblea de nuestra Federación, su repudio hacia este punto, porque ello, decían, **crearía una clase parasitaria** dentro del proletariado.

¿Es acaso reformismo todo esto? Es, hablando prácticamente, ¿solicitar la reforma de la ley? ¿Sería posible que la burguesía aceptara nuestras condiciones? El solo pensarlo, supondría a la burguesía partidaria de la revolución social, cosa en la que ni por asomo puede pensarse. Y agreguemos, como mejor comprobante a lo que sostenemos, que los socialistas en la asamblea extraordinaria a que hicimos alusión al principio, se han manifestado enemigos acérrimos de todos los puntos de nuestra plataforma, llegando hasta presentar una moción por escrito, con otros puntos, que el gobierno no tendría ningún empacho en hacer suya, después de la agitación y propaganda enorme que contra la ley se ha llevado.

Si los socialistas, que son los mejores puntales de la burguesía, se manifestaron enemigos de nuestra plataforma, ¿cómo no lo haría la burguesía? Es no querer ver la realidad, tener los ojos con telarañas, para decir que nuestra acción tiene mucho de común con la que llevaron a cabo conocidos reformistas al servicio del gobierno, dentro de la F. O. M. y otros muchos que actúan dentro del movimiento sindical, pero que hasta ahora se han limitado a hablar en corrillos, sin tener l avalentía de hacerlo a la luz del día.

**Nuestra propaganda—**

Para manifestar lo que ha manifestadoel compañero Protti, se necesitaba ser ciego de nacimiento. Todos aquellos que hayan podido apreciar la magnitud de nuestras repetidas campañas de propaganda, y no sólo la magnitud, sino la orientación que se imprimía a la misma, estaban contestes en afirmar, que no había habido ningún organismo obrero, que nos hubiera aventajado. La originalidad, los motivos, la oportunidad, y en fin, digámoslo, la inteligencia de la misma, llegó a convencer hasta a los más energúmenos quintistas que no tenían otra cosa más que aplausos para nosotros. Hemos salido a la calle, siempre antes que ningún otro organismo obrero, y hemos dado la pauta y la orientación de la propaganda, y siempre antes que la Central se expidiera, cosa que casi siempre hacía a último momento.

No hemos utilizado palabrerío vano e incongruente; hemos hablado a los empleados y obreros, como a empleados y obreros, con su mismo lenguaje, con las mismas cosas que él conocía, sin ir a buscar frases de dogmáticas tendencias personalistas o libertarias que los trabajadores no conocen, ni tampoco conocen sus sostenedores por tener el cerebro revuelto. Hemos ido hasta el mismo ambiente del empleado sin esperar que él venga a nosotros, adelantándonos siempre en cualquier acción; hemos aprovechado siempre cualquier coyuntura que se nos presentaba, llegando hasta hacer hablar en los mitines patronales, oradores de la Federación que supieran, al mismo tiempo que combatir la ley de jubilaciones, atacar como correspondía a la burguesía representada por los patrones concurrentes; demostrar a los muchos obreros y empleados presentes en esos actos, que lalucha contra la ley, no era más que unafase de la lucha por la liberación de los trabajadores, que debían accionar contra los que los habían convocado a esos actos. Y en fin, para qué seguir, hemos hecho todo lo humanamente posible y todo lo que no han sabido hacer los demás.

En cuanto a la proganda en sí, baste decir que hasta la fecha se han impreso cerca de un millón de volantes, se han fijado más de cincuenta mil carteles, y se han realizado cincuenta conferencias, mitines y manifestaciones. Agreguemos que los textos de carteles y volantes, pasan de doscientos distintos.

**Lo que hay que hacer—**

Sostengo que lo que conviene hacer es callarse la boca cuando no se conocen las cosas, o cuando se habla impulsado por segundos y terceros. Esto, en lo que respecta a las críticas que se nos dirigen. Y cuando se está en esa situación, invitamos a los compañeros, y al camarada Protti el primero, a pasar por nuestra secretaría, que tendremos oportundad de demostrarle lo que hemos dicho, y enseñarle lo que se debe hacer. Y si algún camarada tiene interés de trabajar entre los empleados, lo invitamos también a venir, para que aprecie de cerca y se dé cuenta de como se debe proceder en cada caso, en defensa de los intereses colectivos de los trabajadores. Una cosa es hablar, y la otra proceder, actuar. a son varias las veces que hemos tenido que sufrir lacharla insulsa e insultante de los comedidos y recordamos ahora, la tristemente célebre carta abierta publicada en BANDERA PROLETARIA por el ex secretario Pongratz, donde en una forma muy poco proletaria y digna, se permitía atacar a la Federación, tildándola de carnera. Sépase que una cosa es la Federación y otra los empleados que están fuera de su órbita de acción, y que para desgracia son muchos, pero que nuestra no es la culpa.

Después de todo lo que dejo dicho, creo haber convencido al camarada Protti del profundo error en que se encuentra, y creo también advertir a aquellos otros que con toda mala intención se aprovechan de sus palabras para hacer juegos malabares en detrimento del movimiento obrero revolucionariamente orientado.

Téngase, pues, presente, que nuestra Federación ha cumplido siempre con la reetitud que corresponde a todo organismo serio, sin olvidar nunca la disciplina y los métodos y orientación revolucionarios.

I. Mallo López.

## Unión Sindical Argentina

**EXHORTACION**

**El Comité Central en atención al peligro que entraña para el futuro de la organización la vigencia de la ley de Jubilaciones 11.289, y en conocimiento de que en estos días se pretenderá hacerla efectiva, dado que vence el plazo de prórroga decretado en su oportunidad por el Estado, se dirige a las filiales exhortándolas a la intensificación de la campaña de agitación en su contra.**

**Es necesario que todas las Uniones Locales, Provinciales y los Sindicatos inicien de inmediato un ciclo de conferencias contra la ley, a objeto de presionar en favor de su completa derogación.**

**No escapará al buen criterio de todos los federados los cuantiosos perjuicios que su vigencia acarrearía para la salud de los organismos de la clase, por lo que se hace de todo punto necesario seguir la campaña de protesta en forma sistemática.**

**Para su mejor éxito, el C. C. se cree obligado a insistir en el deseo de prescindir de todo lo que no tenga relación con la organización obrera; por lo que confiada en sus solas fuerzas — y marginalmente a la protesta de la clase burguesa — debe llevar a cabo sus actos con toda firmeza y claridad.**

**CONTRA LA LEY DE JUBILACIONES. TRABAJADORES FEDERADOS!**

**POR LA SALUD MORAL DE LA ORGANIZACION OBRERA.**

**¡A PROTESTAR CONTRA LA LEY!**

**¡VIVA LA U. S. A. Y LA UNIDAD OBRERA!**

**Junio 1.o de 1925. EL COMITE CENTRAL.**

## Unión Obrera Local

**Una propaganda interesada de las ''Cajas jubilatorias''. — Gallegos Moyano y su cría entran en acción. — Una serie amenaza para el proletariado que el proletariado deberá responder. — La huelga general por 24 horas.**

Las calles de Buenos Aires se han visto engalanadas en los últimos días con unos cartelitos sospechosos. Distintas instituciones, que adoptan nombres diversos, fijan murales semejantes para defender a capa y espada la dudosa ley 11.289. Es así como los obreros habrán podido leer con sorpresa que existe una J. E. Pro Jubilaciones con sede en Alsina 1648. Una Asociación ''Labor'' sin dirección, una J. E. Pro Jubilaciones de la Marina Mercante Nacional.

Las instituciones son varias; pero los carteles por su tamaño, carácter de los tipos de imprenta y contenido evidencian una única e indudable procedencia sospechosa, cual es la de la Caja Nacional creada por la nefanda ley 11.289. Los miles de pesos gastados en esa forma ¿de dónde surgen? No es un misterio para nadie que ese dinero es de procedencia ''jubilatoria''. Es la Caja Nacional la que costea con miles de pesos robados en ma escandalosa de descuentos, esos comités y asociaciones de malhechores, esa propaganda mefítica que tiende a envenenar a la clase obrera. ¡Así se dilapidan los dineros del pueblo!

Ya el 31 de diciembre de 1924, en el balance revelación presentado por S. E. el aprovechado Gallegos Moyano y que fuera tan oportunamente comentado por Unión Obrera Local, que demuestra cómo la Caja es un pingüe negocio para unos cuantos vividores de alta escuela, se estipulaba la cantidad de 27.135.49 pesos como gastos de propaganda para la ley. ¿Cuánto más se habrá derrochado en el tiempo transcurrido desde entonces ahora? Luego se tendrá el soberano tupé de hacer figurar esa ponchada de pesos en el Activo de los balances para disimular el procentaje de los gastos y violar el texto mismo de la ley, como se hiciera ya en otra ocasión.

Frente a todo esto, los trabajadores deberán mantenerse firmes en sus propósitos antijubilatorios y secundar la acción incansable y tesonera de la Unión Obrera Local.

En esos carteles de evidente procedencia ''jubilatoria'' se formula una amenaza que por muchos conceptos debe alegrarnos. Después de atacar duramente a las organizaciones sindicales que están en contra de la ley, dice que aún con 4 votos se efectuará la elección de los directorios. Eso evidencia dos cosas: 1o. que la consigna concreta de **''Ni un solo voto obrero''** lanzada por esta U. O. L., ha producido en toda su intensidad el efecto deseado, con una inscripción mínima de obreros y empleados, peso al decreto de postergación; y 2o. que el Gobierno reaccionario, al servicio de los intereses del imperialismo yanqui está dispuesto a todo para imponer la ley 11.289 y poder en esa forma pagar los altos intereses de los empréstitos contratados. Pero han de fallar en sus propósitos si la clase obrera continúa manteniéndose unida, como hasta ahora, en su terca oposición hacia la reaccionaria ley.

Por otra parte, en esos carteles, se lanza públicamente una acusación contra los organismos sindicales que se openen a la ley. Afirman que están pagados por los patrones para hacer tal cosa. ¿Es acaso cierto que los obreros marchan a remolque de los patrones en la oposición a la ley 11.289? ¿Quiénes afirman tal cosa? Los aprovechados de las cuevas jubilatorias que defienden con las uñas sus bastardos intereses y que siempre han sido y son esclavos de los capitalistas de todo linaje. **Es inexacto que los obreros coincidan con los patrones en la oposición a la ley. Motivos distintos les guían. Abismos profundos les separan. Lo exacto es que el gran capitalismo, el gran comercio, la gran industria que somete al país a la dominación del imperialismo extranjero, es favorable a la ley 11.289.**

¿Cuál es el verdadero significado de la ''soid-disant'' oposición patronal a la ley 11.289? Es lo que explicaremos con claridad proletaria en próximos comunicados.

Mientras tanto, que los obreros mantengan sus consignas: **Ni un solo voto obrero!** y se apresten a secundar con entusiasmo el **Paro General** que el Comité de la U. O. L. declarará el día en que el Parlamento Nacional vuelve a considerar el asunto. Hoy con más fuerza que nunca: **¡Abajo la ley número 11.289!**

*Intercambio de notas con la Unión Obrera Local*

Para poner en descubierto ciertas actividades divisionistas, el C. L. hace público el siguiente intercambio de notas:

De la U. O. del Afirmado a la U. O. L. — ''C. Secretario de la U. O. L. Estimado compañero: En nuestro poder su segunda nota de fecha 20 del corriente. En respuesta debe manifestarle que ya en una nota remitida a la Unión Sindical (C. C.) les hacíamos saber la resolución votada en Asamblea del 22 para que se lo comunicasen a Vds. Vemos que no se cumplió. En resumen, resolvióse no hacer lugar al pedid ode Vds. para concurrir a nuestra Asamblea por entender la Comisión que es un asunto ya liquidado al haberse pronunciado la Asamblea en absoluto por separación de esa entidad. Sin más le saluda.¾Secretario General''.

De la U. O. L. a la U. O. del Afirmado. — ''C. Secretario de la U. O. del A.—Estimado compañero: Avisamos a Vd. haber recibido su nota de fecha Abril 26, respondiendo a otra nuestra. En ella Vds. eluden una respuesta categórica a un asunto serio por nosotros planteado. Y a los efectos de que no se utilicen argumentos falsos para tomar resoluciones perniciosas, de nuevo repetiremos nuestra pregunta: En la Asamblea General de vuestro sindicato en que se resolvió separarse de la U. S. A., el tesorero afirmó lo siguiente: ''Que al concurrir al local de la U. S. A. para hacer efectivas las cotizaciones, algunos miembros de la O. O. L. le manifestaron que no cotizacen, pues era lo mismo''. Como es una afirmación que encierra una gravedad apreciable, nosotros deseamos que Vds. puntualicen la acusación para saber a qué atenernos.

En su respuesta, a pesar de nuestro repetido requerimiento, se hace silencio sobre ese asunto fundamental, pues es el argumento más importante esgrimido para adoptar una resolución netamente divisionista.

¿Obtendremos respuesta o deberemos señalarlos ante el proletariado como mentirosos? A la espera, con saludos cordiales.—Secretario General''.

# Del comunismo revolucionario al "millerandismo"

El comunismo revolucionario actualizado por Lenin, sigue el mismo proceso de degeneración que determinó el nacimiento y el desarrollo del socialismo. Con una diferencia: que en tanto el socialismo tardó ochenta, años para ser un factor de colaboración para domesticar al proletariado, el neocomunismo revivido por los bolsheviquis, en su galopante descomposición solo ha necesitado ocho años de proceso (1917-1925) para llegar al mismo término.

Recordemos que el socialismo se inició en las contiendas colectivas siendo una fracción clasista y revolucionaria. Transformada la vieja "Liga de los Justos" en la "Liga de los Comunistas" (1847) a base de la adopción del manifiesto famoso suscripto por Marx y Engels, el socialismo evidencióse de procedimientos extralegales bien puestos a prueba en las grandes batallas del año siguiente, en París y Berlín. Luego se organizó la Asociación Internacional de los Trabajadores y aun cuando en el seno del socialismo existía latente el germen del colaboracionismo que es común a todas las fracciones partidarias del Estado, la verdad es que esa tendencia no podía sobreponerse al espíritu revolucionario del antiguo "clubismo" o **putchismo** que le sirvió de origen. Fué necesaria la dolorosa reacción de la Comuna y la derrota del marxismo en la puja doctrinaria con los antiautoritarios dentro de la histórica Asociación, para que el colaboracionismo hiciese su desembozada aparición en las filas de la desencantada democracia social. ¿Qué razones aducían los socialistas posteriores a la primera Internacional, para abogar por la colaboración parlamentaria? Las mismas que singularizaron la prédica de Lenin y sus secuaces internacionales: era necesario hacer oposición sistemática desde las legislaturas burguesas; era útil y preciso utilizar las tribunas parlamentarias como cátedras para difundir entre el gran público las ideas nuevas; era conveniente respaldarse en las inmunidades que la ley concede a los diputados, para poder propagar el socialismo sin los peligros de la reacción conservadora; era buena táctica explotar desde todos los ambientes las debilidades democráticas de la burguesía. Así razonaban los socialistas de 1880 para justificar sus tímidos y primeros virajes **hacía la derecha.**

El resultado ya se conoce. De concesión en concesión, a fines del siglo, el socialismo llegaba con **Millerand** a los ministerios, transformado ya y para siempre en un partido más de la burguesía. Del comunismo revolucionario y clasista que plataformó a la transformada "Liga de los Justos" se llegó por involución a lo que en 1900 se denominaba "**millerandismo**" juzgando que esta expresión significaba el vértice culminante de un largo proceso de adaptación degenerativa.

Correspondió a los bolsheviquis de 1917, victoriosos en Rusia, el rejuvenecimiento del antiguo espíritu socialista. Volviendo al punto de partida: el "**manifiesto comunista**" que dió origen **al marxismo, infusaron en el** descompuesto cadáver **social-demócrata** la viva ideología de la revolución. Fué un hermoso despertar de esperanza en el que, hasta nosotros, hubimos de participar como con los socialistas de antaño participaron nuestros abuelos mentales durante las jornadas gloriosas de la Comuna.

Pronto sobrevino la defección. De la revolución a todo trance se pasó, sin transición, a la colaboracin **parlamentaria**; de la obstruccin sistemática al programa mínimo; del comunismo integral, al "millerandismo". La historia se repite imitada, sin gloria y sin honor.

Ocho años pasaron desde loscrepitantes e iracundos gestos de ferocidad revolucionaria que en 1917 llenaron el mundo. De aquella hojarasca solo queda este **programa** de colaboracin que podría suscribirlo cualquier partido más o menos radical y que plataforma las aspiraciones inmediatas del Partido Comunista:

"1º. — Oposición sistemática a todo gravamen impositivo que pese sobre las clases Obreras y Campesinas, sosteniendo que los gravámenes deben pesar sobre las clases burguesas.

2º. — Fijación de un salario mínimo de 160 pesos mensuales o de pesos 6.40 diarios para todos los trabajadores ocupados en las empresas particulares o estatales. Pago de salario igual para ambos sexos.

3º. — Alojamiento higiénico; suministro de alimentos necesarios y reglamentación del trabajo de los obreros agrícolas.

4º. — Establecimiento de la semana de 44 horas de trabajo y pago como si fuera de 48 horas.

5º. — Defensa del derecho de huelga, asociación, reunión y prensa de la clase obrera.

6º. — Pago de sus salarios a los desocupados, a cargo del Estado y de la clase Patronal.

7º. — Fijación de un precio máximo a los alquileres con intervención de los inquilinos, obreros y empleados. Cese del cobro de todo alquiler a los desocupados.

8º. — Supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas. Suministro de libros, útiles, vestuarios y alimentación, gratuitamente, a todos los hijos de obreros y campesinos que asistan a las escuelas. Consejos Escolares integrados por Profesores y Obreros electivos.

9º. — Confiscación de los latifundios cercanos a las vías de comunicación y transporte y arrendamiento a los agricultores a un precio mínimo de locación que se determinará por comisiones de campesinos pobres.

10. — Fijación de un precio máximo a los artículos de primera necesidad."

Estas 10 cláusulas compendian las inquietudes y aspiraciones que por el momento preocupan a los afiliados del partido comunista. En otra ocasión demostraremos que todo eso es reformismo, crudo reformismo, una burda engañifa pequeño-burguesa para ilusionar a la inocente masa que vota en día de elecciones; demostraremos, también, que ese programa electoral del comunismo es una traición a la clase obrera sindicalmente organizada desde que tiene por finalidad sustituir una función del sindicato tan elemental como la conquista de mejoras, por el Parlamento capitalista en trance de generosidad. Por ahora limitémonos a señalar un hecho evidente, irrebatible: los comunistas han postergado la revolución inmediata para entrar por la política legislativa del reformismo tan plácida a la burguesía internacional. Era lo previsto. Los partidos estatales llevan en su seno los gérmenes políticos de su descomposición. La férrea lógica del pensamiento antiestatal ha sido hondamente ratificada por el hecho. Consignémoslo para enseñanza de los trabajadores que aun confían en la acción de los partidos estatales.

F. S.

## U. O. LOCAL DE BRAGADO

### POR LA ARMONIA SINDICAL

Hemos seguido con atención las divergencias surgidas entre el C. C. de la U. S. A. y el C. de la U. O. L. de Buenos Aires. No queremos entrar a discutir las causas de dichas divergencias tratándose que nos anima un propósito sano de contribuir para llevar en la familia sindical la concordia, factor indispensable a la acción netamente revolucionaria que debe desarrollar nuestra Central Obrera. Lo que constatamos con amargura, y que nos interesa hacer resaltar, es el daño incalculable que nos proporcionan estas luchas intestinas causantes de decaimiento y de desmoralización.

Nuestro mayor deseo es que en la Capital Federal sea el baluarte de la acción emancipadora del proletariado, tratándose que allí las perspectivas permiten desarrollar una intensa labor en tal sentido, y teniendo en cuenta que los sindicatos del interior de la República y especialmente los de Bragado, fundan sus actividades sindicales de mayor importancia. Creemos que a tales efectos sea necesaria la más estricta unidad, único medio para llegar a nuestra aspiración máxima.

Hacemos entonces un sensato llamado a la unidad y concordia.

El Comité.

## SINDICATO OBREROS EBANISTAS Y ANEXOS DE ROSARIO

### FUNCION Y CONFERENCIA A BENEFICIO DEL COMITE PRO PRESOS Y DEL SINDICATO.

**Este Sindicato ha resuelto efectuar una velada teatral y conferencia el día sábado 27 de junio, a las 21 horas, en el salón de la Unión Española, sito en la calle Córdoba 1085.**

**La conferencia estará a cargo de un compañero de Buenos Aires y la función finalizará con un baile familiar.**

**Se recomienda a los compañeros concurrir a este acto ya que se hace con el objeto de beneficiar al Comité Pro Presos y al Sindicato.**

LA COMISION.

## SINDICATO DEL F. C. CENTRAL ARGENTINO

### (Sección Rosario)

**A los ferroviarios del Central Argentino en general y a los del Departamento Confiterías en particular**

Compañeros:

La Comisión Administrativa velando por los intereses que le habéis confiado, que son de todos los trabajadores que constituyen la Organización Obrera, libre de todo parentesco con instituciones más o menos legalitarias bisadas por los históricos tiranos, y teniendo en cuenta que todos los obreros que forman la vanguardia del proletariado en la República Argentina están en el seno de la Unión Sindical Argentina, única Central Obrera en el país que responde en todos los casos a las necesidades del proletariado de la región.

Sabido es que todos los componentes del Sindicato tienen el deber de propender a su engrandecimiento por ser parte integrante del armamento de defensa que tenemos a nuestro alcance. Los trabajadores del orbe para defendernos del pulpo capitalista, casta gobernante y explotadora que en su desmedido afán de explotarnos pretenden degradarnos hasta el extremo de convertirnos en esclavos, solamente equiparables con los que ya han pasado a la historia! pero... aún nos quedan muchas cadenas que romper, muchos obstáculos que salvar para llegar a la emancipación de nuestra clase y por ende a la futura sociedad que hermane a la humanidad en confraternal solidaridad, pero és doloroso constatar como emplean el tiempo algunos de nuestros hermanos de clase. Veréis! ¿en qué? en vergonzosas calumnias e infamias que no merecen más que el desprecio de todo obrero consciente, por cuanto ellos mismos se ponen en descubierto en su calidad de Vendidos, para captarse las simpatías de sus jefes, y verán cómo los miserables fraguan en tinieblas sus planes para complementar sus obras ruines: han buscado un prosélito, ya tan manoseado por todos los Caínes de la Organización Obrera, y esto consiste en el ataque a uno de los miembros de la actual Comisión Administrativo de nuestro Sindicato, a nuestro valiente e incansable camarada **Enrique Teruggi**, que como luchador en pro de nuestra emancipación, tiene sobrados prestigios entre los trabajadores conscientes. No nos ocuparemos en detallar lo que dicen, ni lo que de ellos se puede decir, porque nuestra moral sindical nos impide ocuparnos en bajezas de ese calibre.

Compañeros: tenerlos presente para darle su merecido, y no dejarse sorprender con individuos de la catadura moral de los renegados y vendidos de calidad, que son: **José Rodrigañez** y **Antonio Trelles** y otros más, que más adelante daremos sus nombres. Hoy lós presentamos sin la careta del compañerismo; estos son las ingratas figuras que en su pervertida intención de hacer mal a los trabajadores del Departamento Confitería que militan en la Federación de Sindicatos Ferroviarios, con el deliberado propósito de agradar a sus dioses, van derramando sus babas inmundas e infecciosas para enlodar con ellas todo cuanto logran contaminar.

Alerta, compañeros; por si acaso se les presentan estas lacras sociales en vuestra marcha siempre ascendente y de continuo luchar por el bien de todos, hay que reafirmarse cada uno en su puesto de combate, porque los enemigos de la Organización, los incapaces de luchar por conquistas algunas, han emprendido su campaña de destrucción, todas sus actividades son dirigidas en contra de nuestro querido Sindicato, quieren destruirlo para entregarnos maniatados a sus amos.

¡Guerra los miserables!

¡Viva la Federación de Sindicatos Ferroviarios!

¡Viva la Unión Sindical Argentina!

La Comisión.

## LA ACTIVIDAD SINDICAL DE LA U. O. D. DE CONCEPCION DEL URUGUAY

### (E. R.)

Los trabajos iniciados por la U. O. D. para organizar a los obreros de la construcción de las aguas corrientes de esta localidad están dando los resultados que se esperaban. Con el concurso de la U. O. D. ya se ha conseguido organizar el personal técnico de la mencionado obra confiando que el resto del personal responderá ampliamente a formar parte de su respectivo sindicato.

Dadas las condiciones de trabajo no sería difícil que los obreros se resolvieran por presentar a la empresa un pliego de condiciones deseosos de conquistar algunas mejoras que imprescindiblemente les son necesarias.

Es indudable que el capitalismo no tiene ojos ni oídos para hacerse cargo de las necesidades perentorias de los trabajadores que ocupa en sus negocios, y entonces es el caso de que los propios obreros se encuentren obligados a someterse u organizarse para luchar a fin de poder gozar de mejores condiciones de vida. Y naturalmente que sólo la organización obrera es la única que puede hacer de los **trabajadores hombres** dignos y conscientes, a ella se recurre con justa razón para no seguir en un tren de sometimiento y esclavitud. Unidos todos como uno solo podrán presentarse al patrón a solicitarle o exigirle los que ellos crean más convenientes, seguros de que en esta forma han de salir triunfantes en sus aspiraciones. Y si frente a la solicitud de los trabajadores el capitalista respondiera negativamente, como generalmente acostumbra, no quedará otra salida que la de plantear un conflicto. Desde luego que la burguesía y el Estado culparán a los obreros de lo que podrá suceder, acusándolos de mil maneras; pero planteado el conflicto, los trabajadores deben estar muy por encima de todo lo que puedan decir: su único deber es mantenerse firmes en sus puestos, en unidad inquebrantable, convencidos de que el capitalismo ha de poner fin a su terquedad y egoísmo, — dispuesto a discutir y aceptar el pedido de sus obreros, — frente a la voluntad unánime de los trabajadores organizados sindicalmente.

## S. MOZOS Y ANEXOS

El Sindicato de Mozos y Anexos de Buenos Aires acordó en su última asamblea una amnistía general para todos los Mozos y Anexos que por determinadas causas se encuentran separados del Sindicato; esta amnistía terminará el día 30 de agosto del corriente año. En la misma asamblea se acordó rebajar la cuota mensual a un peso moneda nacional, y abolir de hecho la cuota llamada de ingreso.

Mozos de Buenos Aires: desaparecidas las causas, queda un camino solo y este es el Sindicato. Por medio de él conquistaremos nuestras mejoras.

La Comisión.

## SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

### Ruidoso triunfo obtenido por el personal broncero de E. Durand

Coro era de preverlo, los esfuerzos de la organización, debían, tarde o temprano, ser coronados con éxito. Y esto ha sucedido el viernes último, en que el personal de la casa E. Durand pudo materializar la siguiente conquista: 1º. Supresión del trabajo a domicilio; 2º. Reconocimiento de los delegados; 3. Aumento general de cinco centavos la hora para todo el personal.

Ahora es de esperar que este triunfo repercuta en el resto del gremio broncero, a fin de que los trabajadores respondan a los llamados de la organización.

**Nuevo personal que se incorpora a la organización**

El numeroso personal que ocupa Jacobo Jenik, en la producción de camas de bronce, en la asamblea que realizó el jueves determinó incorporarse unánime a las filas del Sindicato.

Designó tres compañeros delegados ante la organización y un delegado ante el encargado del deporte.

**Se necesitan operarios**

Buenos montadores, cinceladores y limadores en bronce, que estén desocupados. Pueden pasar en cualquier momento por nuestra secretaría.

**Primer personal de broncería donde se impone la credencial sindical**

Dada la terminante decisión de la C. A. de implantar el control de la organización por intermedio de la **Credencial sindical**, esta se va habriendo paso triunfalmente.

Hoy con satisfacción debemos consignar que prácticamente entró en vigor en la primera broncería: Haut y Pizza.

Antes, deben seguir dentro de breve otros personales, que por el momento reservaremos la nómina.

¿Qué es, pues, la **Credencial**?

Sencillamente que para poder trabajar en un taller organizado se requiere estar asociado y en condiciones con la caja social.

Si está atrasado, debe ponerse al corriente y sino está organizado debe pagar un año de antigüedad.

Los que no quieren encontrarse privados de entrar en los talleres organizados deben concurrir al Sindicato.

## AVISO DE ADMINISTRACION

### A LOS AGENTES Y SUBSCRIPTORES DEL INTERIOR

que sin causas justificadas tengan deudas pendientes con esta Administración, les hacemos saber que a partir del próximo número iniciaremos la publicación de una lista de los morosos comprendidos en este aviso.

**SOLAMENTE**

los inconsecuentes, los burladores de su propia causa son los que estafan a nuestra prensa; BANDERA PROLETARIA atraviesa por una situación crítica por el abuso que de su buena fe se ha hecho.

A este mal hemos de ponerle fin, denunciando por intermedio de nuestra hoja a los que la estafan sin que medie una situación económica especial que así lo determine.

La oportunidad de juzgar la conducta observada por muchos subscriptores en la qeu figuran militantes que a menudo hablan de responsabilidad, ha llegado.

Esta publicación la iniciaremos con los subscriptores que han rechazado al cobrador, informándole que harían efectivo el pago en esta administración.

Publicando nombres, hablaremos claro.

La Administración.

# Divisionismo y falsos apostoles

Observando desapasionadamente lo que sucede en el movimiento sindical nos es fácilmente apreciar que en su seno se está introduciendo elementos con fines caudillescos y políticos, en lugar de ideas y finalidades concretas y beneficiosas para la clase explotada.

Es necesario llamar la atención de los hombres que sinceramente militan en las filas de los trabajadores organizados, los que desinteresadamente dan su conocimientos adquiridos por los hechos de la vida real. El hombre sincero y valiente no pide para sí nada; lucha y sigue adelante en sus propósitos sin preocuparse quién los sigue o se queda a mitad del camino.

Siendo el hombre imperfecto, susceptible de modificaciones y fácil para contaminarse de bajas pasiones, salvo las excepciones del caso, no es raro encontrar alguien que traicione a su clase; pero es imprescindible comprender que con ello no pierden valor las buenas causas que se defienden en pro de la emancipación de la clase obrera. Solamente desaparece la personalidad del sujeto, la idealidad de la colectividad permanece sin mancha.

Los pretendidos caudillos siempre lo saben todo; es que comprenden que es necesario usar de un lenguaje Machiavello porque de lo contrario su inteligencia desaparecería como globito de jabón.

La realidad es así, por eso la verdad es grande. Frente a este cuadro de discordia los trabajadores deben poner término anulando a toda persona que se introduzca en sus filas con propósitos inconfesables. Los obreros saben hacer sus cosas bien o mal, no necesitan de jefes.

Demos un vistaso a los hechos desde que empezó la reacción y veremos la desorganización de los trabajadores, quienes, en lugar de cerrar filas frente al enemigo común que aprovecha de esa situación para mejor cargar el peso de su tiranía y explotación sobre el hombro de los trabajadores, se contentan en permanecer indiferentes.

Verificar todo lo que dejamos expuesto no es necesario ir muy lejos, en estos lugares podemos constatarlo. Las buenas iniciativas, como el de la formación de una biblioteca, son combatidas en interés al partido o al comité político. Hay que dar fin al actual período de corrupción y miserias. Que el pasado sirva de guía. Si ahora en Arteaga podemos hacer algo ha de ser seguramente porque los incapaces han sido anulados por los trabajadores conscientes de su misión en la vida.

A trabajar todos por la organización de nuestra clase; que los infames y cretinos sean alejados de nuestras filas.

Corresponsal.

Arteaga, Junio 1925.

## DE REDACCION

**M. F. COUSELO. — Le hemos enviado carta explicándole por qué no va.**

**MAGARIÑOS. — A su disposición la nota. Creemos conveniente su no insertación.**

**OJEDA (Rosario). — Su bien intencionado trabajo sobre los presos no lo creemos apropiado para el periódico.**

**VICTORINO RODRIGUEZ** (Rosario). — Jamás, ni en los períod... más negativos en el aporte de cotizaciones, éstas han rebajado a la cantidad que le asigna la hoja bolcheviky.

**Los balances de la U. S. A., a disposición siempre de los federados, se encarga de negar la especie calumniosa hechacircular por "LaInternacional" en su interés de restar eficacia a las tareas del C. C.**

**En los últimos tres meses el aporte de cotizaciones es, sino halagador, por lo menos muy superior a la versión falsa que da 7.000 cotizantes; cantidad, repetimos, con la que jamás cerró balances la Central. Vea sino: Marzo, 16.000; Abril, 14.000 y en Mayo 31.000.**

**Por lo demás, hacerles caso a quienes aprendieron en diarios burgueses a mentir en cada línea que escriben, es incurrir en el error de afirmar la irresponsabilidad que caracteriza a ese diario, de cuya irresponsabilidad saben aprovecharse los adversarios de la Central Obrera para procurarse medios deshonestos con fines de propaganda divisionista.**

**Es la única virtud que les reconocemos a la redacción de esa pobrísima hoja; la de hacer más mal ellos a la U. S. A. que los enemigos de afuera.**

**Triste virtud por cierto.**

F.

# Apuntes sobre la epidemia

En los hombres, hay dos valores contradictorios. Uno de ellos, es la negación del otro. La aceptación de uno es la oposición del otro. El primer valor es el buen sentido, el sentido común; el otro valor en constante pugna y lucha, es la ley.

La vida societaria se desarrolla desde ciertos puntos de vista en una guerra entre la ley y el sentido común.

Si en los pueblos aumenta el sentido común, el valor de la ley disminuye. La ley se desprestigia, casi diríamos se suprime. Suprimida estuvo en las sociedades primitivas, en las tribus, en el "clan".

Si la ley impera. Si se multiplica hasta el infinito, el número de leyes. Si el respeto hacia la ley aumenta (como en la pre-guerra, como en el imperio alemán a Guillermo II) entonces la inteligencia popular, la iniciativa colectiva y privada van muriendo, hasta agotarse al fin, convirtiéndose las gentes en autómatas o perfectos ciudadanos.

Frente a la ley, impera el criterio individual que también creó la ley, como una necesidad de su desarrollo patológico, que después como el "yugo" vino a cubrir el sembrado.

Puede coincidir el criterio individual con la ley, por casualidad, por azar, pero son dos fuerzas antagónicas que se excluyen.

Para el hombre cuanto significa criterio individual es sustantivo. Sin él no se puede llegar a la libertad; no se puede concebir la libertad que es a su vez negada por la ley.

Ley y Libertad se excluyen de la misma manera que esclavitud y ley se complementan.

La ley, se ha dicho, se hace para combatir el crimen. Gran mentira!

¿Qué nos dice la realidad? A medida que aumenta la miseria aumenta el crimen. A medida que aumenta la lucha, que ha impuesto a los hombres el capitalismo, el crimen se desarrolla y cada vez más frondoso, en los países llamados civilizados.

Si fuera verdad que la ley combate el crimen, al haberse dictado infinidad de ellas, este debiera sino haber cesado, disminuído, lo cual como decíamos es inexacto.

¿Entonces para qué sirve la ley? ¿Para contener el delito?

El delito generalmente es hijo de la sociedad; viene porque lo produce ella. Si la ley no modifica la sociedad no modifica el delito. ¿Es posible encontrar un ser humano que crea en la posible modificación de la sociedad por leyes?

Alguien ha dicho que aumenta el crimen porqueaumenta la población. Inexacto. Aumenta la criminalidad porque, en una sociedad como la nuestra, lo normal es el crimen.

Antaño se creía en la Iglesia. El medioevo (salvo excepciones) vivió creyendo en la Iglesia. El fetchismo es idéntico en substancia, todo ha cambiado de forma y esto trae como consecuencia el uso de la ley para todo.

Hay una creencia idiótica (proveniente de una holgazanería del espíritu) en que la ley puede todo. La práctica demuestra lo contrario, pero como la facultad de creencia es ilimitada y el pensamiento (acción de pensar) se torna cada vez más rara, la supercheria de la ley sigue y gana terreno.

La ley crea el delito. Porque la ley proteje lo actual por ser tal, por crerlo bueno y porque ella es fabricada por quienes se sienten cómodos en el régimen presente.

Vive la le ysosteniendo a malas instituciones, protegiendo la mala manera de ser de los hombres.

En materia de delitos. Tenemos los que la justicia conoce, hallando al autor; los que se cometen pero cuyos autores son ignorados, y finalmente los delitos de quienes se colocan al margen de la ley, al flanco del código para burlarlos, estas dos últimas formas son más abundante que las naturales.

Nos encontraremos ante el caso que la ley es fuente de delitos. Con suprimirla nada perderían los hombres. Sin ellas habría indiscutiblemente hechos de sangre aunque hubo tribus en las cuales el homicidio, era tan extraordinariamente raro que por así decirlo desaparecía.

De tal manera se multiplican las formas y el número de hechos delictuosos, que se puede establecer una relación: a medida que creemos o avanzamos en civilización aumentan leyes y aumentan delitos. No solo el delito que se ventila en los tribunales o en el que interviene la policía, sinó el cuotidiano, normal, casi diario, que por miles lo cometen desde los delincuentes de las clases dirigentes hasta los de las clases pobres.

Por cada 1000 delitos conocidos hay 900 de autores desconocidos y diez mil realizados y en los cuales por razones diversas, no entra a juzgar la famosísima justicia de los tribunales.

La insumisión a la ley es el viento quetrae la esperanza, renovando las energías ancestrales de libertad.

No es de lamentar que el número de refactores a la ley aumente. Es el margen que se le deja a la vida y la vida mata la ley.

Tomémos un ejemplo. Los señores del arsenal legislativo de la Plaza del Congreso, promulgaron hace unos cuantos años una ley, del voto obligatorio. Había para los rebeldes na cantidad de penas, etc. Pero cada año aumentan los infractores, ayer fueron 50.000 hoy son 100.000 y en el país pasan de 600.000, que no votan.

Más de medio millón de delitos creados por una ley debida al caletre de un presidente, terciarizado (lo digo porque es público y notorio).

En Estados Unidos cuna de la democracia más materialista y corrompida que hayan visto los tiempos, pasan de 1.000.000 anualmente, los que violan la ley antialcohólica.

Sucede pues que todos se afanan por violar la ley. Los juristas protestan y empiezan a comprender que esa (como otras) son fuentes de degeneración.

El desprecio a la ley como la rebeldía surgen del carácter y de la naturaleza misma de la ley, despótica, inconsultiva e irresponsable.

Cuando todo el mundo se subleva contra la ley entonces otra ley la suprime, único bien que puede hacer cuando todo está desprestigiado viene la nueva ley, que al parecer zanea así, por ejemplo. Si en un país hay cien mil desertores, se dicta una ley de amnistía y hasta el próximo año. Se promulga **la ley de jubilaciones**, el bodrio más escandaloso salido de la fundición papiracci, hay un millón de refractarios o infractores, entonces viene otra ley que suprime todo o en parte a la de jubilaciones.

¿Es respetable la ley? Todos dicen que sí. Los esclavos y los amos son en este punto, de la misma opinión. Algunos hombres tienen una profunda duda sobre el asunto.

¿Por sus orífenes las ley es respetable? Un análisis nos dice que **No.**

El soberano hacía la ley en el siglo XVIII. En el siglo XX el poder legislativo hace lo mismo. El mecanismo sino es idéntico es semejante.

Tomemos un parlamento como el parlamento argentino, o el francés, ¿por quiénes están formados? ¿Acaso técnicos sabios, hombres de ciencia? Hombres virtuosos y honrados? Nada de eso, políticos de cuarta categoría. Mejor es no hablar porque cada uno conoce la historia negra o parda de fulano o mengano, caudillo o personaje influyente de tal o cual sección o departamento.

El origen de la ley está muy lejos de la virtud, y si tenemos presente que el presidente es el primer empleado del Estado, los legisladores son empleados de tercer orden y los que la aplican son de cuarto o quinto, nos convencemos que la ley no corresponde a ninguna concepción actual o moderna de la sociedad.

Buckle en la historia de la Civilización de Inglaterra dice: "Sería absurdo, contra toda razón atribuir a la legislación una parte cualquiera en el progreso o de esperar cualquier beneficio de los legisladores futuros, excepto aquel que consiste en deshacer la obra de sus predecesores".

Efectivamente, ninguno de los grandes descubrimientos de los grandes o pequeños) de las obras maestras del pensamiento, de literatura, de arte han sido hechos por los fabricantes de leyes, que a su vez tienen la pretensión de legislar sobre todo.

El progreso no puede esperar beneficio de los legisladores. Muy por el contrario, ¿cuántos inventos, cuántas obras han sido retardadas o impedidas por la vana esperanza que tuvieron sus autores en el favor legislativo?

Desde un punto de vista social el progreso ha sido impedido toda la embarazosa legislación universal que todo lo enreda, que todo lo patenta y embrolla torciéndolo hacia un fin esencialmente materialista y utilitario.

Ardegno Lucharni.

## Advertencia a los tesoreros

**Los giros y valores para todo lo relacionado con la U.S.A. deben venir a nombre de Atilio R. Biondi.**

**Para "BANDERA PROLETARIA" exclusivamente a nombre de Martín Gamindez.**

**Insistimos en que se tome buena nota de esta advertencia para evitar dilaciones e inconvenientes en el cobro de los giros.**

# BANDERA PROLETARIA

**Organo de la Unión Sindical Argentina**

AÑO IV — PORTE PAGO — BUENOS AIRES, SABADO 6 DE JUNIO DE 1925 — NUM. 218


# CONTRA LA LEY 11.289

En edición anterior decíamos que en caso de una guerra no sólo la caja de esta ley se vaciaría para que el Estado pueda adquirir elementos bélicos, sino que todas las demás de previsión social. Europa nos dió un ejemplo demasiado trágico. Nos hallamos, pues, frente a una triste paradoja: con el dinero descontado al proletariado mediante una ley arbitraria, se adquirirán balas y armamentos que han de asesinarlo. Y para que los poderes constituídos puedan llenar las arcas del Estado con la exacción, quieren erigirse en tutores para administrar y especular con el salario de hambre que perciben; quieren tomarse atribuciones tendientes a distribuir raciones abominables: "A comer y vestir lo que los directores de la sociedad ordenan". ¡Tal es esta triste realidad que nos circunda!

Cabe preguntar ante este inicuo atropello que se está por realizar, si la clase trabajadora del país es un conglomerado de entes autómatas, una muchedumbre de obsecuentes. Conocemos la idiosincrasia de los trabajadores, sabemos que el abuso que con éllos está por perpetrarse, en su debido tiempo, tendrá su límite, máxime cuando los poderes constituídos son quienes, en estas circunstancias, estimulan el empleo de la violencia legalizada.

No obstante, el ministro de finanzas, doctor Molina, reconoció públicamente de que la ley 11.289 ha producido una resistencia casi unánime del proletariado, hay quien en su carácter de lustrabotas valetudinarios, dotados de una mentalidad simiesca, la apoyan. Es una ínfima minoría que, cual carneros extraviados, berrean por la sanción de la ley, sin considerar las consecuencias posteriores que aquella le acarreará ineludiblemente. Nosotros creemos que uno puede ser reformista a carta cabal, pero no lacayo sin dignidad, que aplaudan a los que pretenden arrebatar un pedazo de pan de la boca de sus hijos con el cual se alimenten parásitos. ¿Pueden llamarse padres de familia u hombres aquellos que toleran impasiblemente la exacción? No criticamos a esos hombres-niños desde un punto de vista parcial ó sectario, sino que desde el punto de vista biológico, en contraste absoluto con la ley que nos ocupa.

Por otra parte, ¿quiénes son aquellos gremios anónimos que han enviado a la Cámara de Diputados notas solicitando se sancione la ley? Dado el carácter que involucran ambas notas descubrimos que los autores de ellas no pueden ser otros que las superioridades jerárquicas que en la última huelga de los marítimos ofreciéronse como rompehuelgas unos y discípulos del orador de los púlpitos, el inolvidable Manolo Carlés, los otros. Estos son los únicos panegiristas de la ley.

Si la legislatura, haciendo tabla rasa de las viriles protestas obreras, se obtina en sancionar ese bodrio, el tiempo demostrará a todos sus lógicas consecuencias desastrosas para la vida y economía sociales, tal como se han registrado ya casos con sus resultados trágicos. En caso negativo, los legisladores, por más elementos del orden que se titulen, no dejarán de fomentar disturbios sociales con sus leyes tendenciosas.

Vamos a exponer un caso patético, real y positivo, para demostrar que prácticamente la ley es ante todo una verdadera calamidad:

Un obrero que trabajó en uno de los hoteles de esta metrópoli, resolvió retirarse de la casa y al efecto solicitó del patrn le devolviera el siete por ciento (este patroncito se equivocó y cobró 2 o/o más) que le había descontado de su salario. El patrón manifestóle que el descuento habíalo entregado a la Caja de Jubilaciones, donde debía reclamarlo.

Así lo hizo; pero el señor cajero (que percibe nada menos que 2.200 pesos mensuales), con gestos propios de un burcrata mal educado, le dijo que hiciera una solicitud por escrito al directorio y que volviera después de unos días. Nuestro compañero visitó más de diez veces al "buen" cajero, quien lo despachó con sus habituales subterfugios, "que su solicitud estaba a manos del directorio de la caja, que éste no está en la oficina y que volviera otro día", como si el obrero viviera de renta y le sobrara tiempo para ambular por las calles, para implórar como por "caridad" su propio sudor. Después de un largo compás de espera, el mismo cajero la comunica, ¡oh, sorpresa! que su patrón declaróse en quiebra y que no había depositado ni un centavo en la Caja, en esa dichosa caja jubilatoria, que a tanto pobre de espíritu atormenta.

La única esperanza que le quedabaera la de la justicia. Presentóse ante el juez del ramo y éste le dijo rotundamente que nada podía hacer por él y... ¡abur! sudor y sacrificios para ganarlos.

Semejante expoliación no se lleva a cabo ni con los kulis de la China. ¿Quién asegura de que los capitalistas estarán exentos de la quiebra? ¿En manos de quién se entregará el dinero de los trabajadores, descontado de su salario arbitrariamente? ¿Quién le devuelve el importe reclamado por el obrero del cual hemos hablado? ¿Y si de la caja "esa", a unos cuantos centenares de millones de pesos se les "antoja" por volar hacia los espacios "siderales", como a los 150 milloncitos del Ferrocarril del Estado, quién resarcirá a los trabajadores de estas pérdidas? El Estado, dirán los estatólatras. Claro está que al gravar el Estado unos cuantos artículos, se resarcirá de los despilfarros, tan de modaen esta época. En este caso, ¿no es el pueblo, el pueblo trabajador, que pagará luego los vidrios que otros rompieron? El productor, el obrero, que en el concepto burgués es el eterno burro de carga.

Los reformadores, los electoralistas, los que todo lo esperan de la "terible" arma del voto, no podrán negar ahora que han criado cuervos para que le saquen ahora los ojos.

**A. A.**

## DOCUMENTOS OFICIALES

# Unión Sindical Argentina

**Circular General No. 4**

Buenos Aires, mayo 30 de 1925.

**Compañero Secretario de esta organización:**

De nuestra estima:

El Comité Central ha resuelto en su reunión de fecha 19 del actual, al considerar la situación de la clase trabajadora, creada por la reacción de carácter internacional, enviar a los Sindicatos la presente circular a fin de que estos se dispongan a realizar los trabajos pertinentes a los propósitos que le animan, y que más abajo se mencionan. No ignora el C. C. que los Sindicatos para realizar lo que se proyecta, siempre chocan con algunos inconvenientes, pero confía en la voluntad e inteligencia de sus componentes para salvar los obstáculos y llegar al final coronados con el triunfo a que son acreedores. Los motivos son más quesuficientes como para que, todos los amantes de la U. S. A., se dispongan unánimemente a trabajar por la causa sagrada de los bien entendidos intereses de la clase trabajadora. He ahí las consideraciones y la resolución tomada por el Comité Central:

La clase burguesaempecinada en sostener su régimen de explotación y tiranía, no conforme con la guerra mundial que duró varios años y que aún perduraen la memoria de todos, se está manifestando en todasu desnudez. Temerosa de que los trabajadores despierten a la realidad y se hagan dueños como les corresponde de la dirección y administración de la sociedad, ha desencadenado una verdadera cruzada sanguinaria en contra de los trabajadores que luchan para no morirse de hambre o no someterse incondicionalmente a la esclavitud desmedida que la burguesía pretende. Incapacitada ésta, moral y materialmente, para resolver sus propios intereses políticos, sociales y económicos; encerrada en un círculo de incertidumbres, y considerando su porvenir no muy seguro, arremete cobardemente con todo su poder y medio de lucha contra los trabajadores, encarcelándolos individualmente y en masa; masacrándolos impunemente; persiguiéndolos como fieras salvajes; realizando confabulaciones para justificar miles de atropellos sin nombre, achacando a los obreros crímenes y asaltamientos que solamente la clase capitalista prepara y es la única autora.

No satisfecha con laexplotación y esclavitud en que viven los trabajadores como consevcuencia de la actual sociedad, con su miseria, degeneración e infamias, forma diariamente procesos "revolucionarios" para así justificar los fusilamientos y masacres. Tal lo que sucede en algunos países de Europa. Alemania, con un gobierno autocrático; Italia, con el fascismo; España, con el Directorio Militar y, últimamente, Bulgaria que, con el consentimiento de la burguesía internacional, está realizando con el proletariado de esa nación los atropellos más infames que se hayan producido en la historia de la burguesía. El gobierno de Bulgaria arguyendo complots terroristas, está masacrando, apaleando, fusilando miserablemente a los productores de ese país, que no conforme con haberles explotado los mata sin la más mínima consideración. La fuerza de la burguesía hace su historia; así también la fuerza de la clase obrera pondrá fin a la historia de la burguesía.

Y teniendo en cuenta que la clase capitalista no cesa en perseguir a la clase trabajadora usando procedimiento contrarios a los principios más elementales de humanidad, el C. C. se dirige a los Sindicatos adheridos a fin de que exterioricen su protesta en asambleas, conferencias, mitines, etc.; cuyos actos deberán tener la unanimidad y el entusiasmo que debe caracterizar a los trabajadores que altivamente levantan su voz de protesta en contra del actual régimen social. La U. S. A., sus componentes, están obligados moralmente a hacerlo; así lo entendió el C. C. resolviendo iniciar una intensa agitación en todo el país, que harán efectiva las organizaciones adheridas. A tal efecto, las Uniones Locales, Provinciales, Comarcales — y los Sindicatos indistintamente y con especialidad donde no existan las Uniones mencionadas — deben de iniciar de inmediato un ciclo de conferencias en las localidades respectivas; imprimir manifiestos alusivos y apelar a todos los medios más convenientes para crear el ambiente de protesta que culminará con un GRAN MITIN NACIONAL que se realizará simultáneamente en el mismo día y hora, en todo el país.

El GRAN MITIN NACIONAL se llevará a cabo el DOMINGO 28 DE JUNIO, A LAS 3 DE LA TARDE. Todas las Uniones Locales, Provinciales, etc., y los Sindicatos — donde no existan éstas — efectuarán un mitin o conferencia ese día a la hora indicada, y al finalizar el acto se dará lectura de la Orden del día, — la cual enviará el C. C. con anticipación. De los actos se hará la debida crónica en el Organo Oficail. Simultáneamente el C. C. entregará a las embajadas de Italia, Bulgaria, España y Perú, la nómina de todos los Sindicatoe, acompañada con la Orden del Día votada, expresando así el sentimiento de repudio hacia la reacción desencadenada en aquellos países contra el proletariado.

Por su parte, el C. C. editará una buena cantidad de manifiestos alusivos, los que remitirán dentrod e pocos días a todas partes, contribuyendo de esta forma a orientar la finalidad de este gran acto de protesta que debe estar desprovisto, para su éxito y eficacia, de toda manifestación subalterna, es decir, que debe encuadrarse en sus detalles dentro del marco de acción que determina la Carta Orgánica de la Central, eminentemente antipolítica y antiestatal.

En ese sentido — y para evitar censuras posteriores — los organismos adheridos a la U. S. A. deberán prescindir de toda manifestación que no encuadre en el objetivo trazado por el C. C., que ES DE PROTESTA INDISTINTAMENTE CONTRA LA REACCION INTERNACIONAL LLEVADA A CABO JOR LA JUSTICIA BURGUESA CONTRA LA CLASE TRABAJADORA.

Parael logro y eficacia de este acto se necesita la concurrencia voluntaria y decidida de todos los Cuerpos Directivos: Consejos, Comités y Delegaciones, a quienes el C. C. les demanda rápida y tesonera labor.

DELEGACIONES DE LA CENTRAL. — La Central concurrirá con las Delegaciones Oficiales que se soliciten a objeto de dar más realce a los actos. Las organizaciones que resolvieran pedir delegaciones deberán corresponder a los gastos de las mismas. Consideramos importante la concurrencia de delegados al interior en ese día, y, por lo tanto, espera el C. C. que los organismos se habrán de empeñar en logar dentro de lo posible, que así ocurra.

¡A la tarea de agitación, compañeros!

Sin otro motivo, y en la seguridad de que el compañero secretario y la Comisión Administrativa habrá de compenetrarse bien de la labor a realizar para el mejor triunfo de nuestros propósitos, saludámosle cordialmente.

Por el Comité Central.

**Sebastián Ferrer.**
**Secretario General.**

# Han quedado al descubierto algunos de los que pretenden moralizar al movimiento obrero

El proletariado del país sabe perfectamente los propósitos de división y sectarismo de los "militantes obreristas" del partido Socialista. Constituir una organización obrera que responda incondicionalmente a los deseos electores del partido, es el mayor deseo de esos elementos los que tienen constituído un organismo denominado "Comité de Relaciones entre Sindicatos Autónomos" que funciona en el local de los obreros municipales, calle Saavedra 582, de cuya organización es líder el diputado Leiroz. Los mencionados elementos divisionistas están desarrollando una actividad digna de mejor causa. Al hacer cuestión de muchos adherentes piensan contar con los ferroviarios componentes de "La Confraternidad", seguros de que con los fondos que ésta aportaría podrán disponer con la suficiente "fuerza" para materializar sus aspiraciones de partido, asegurando así una mayor división de los obreros organizados para mejor tranquilidad de la burguesía. El caso curioso de todo esto es que aducen querer moralizar el campo obrero. Ellos, divisionistas sectarios, y calumniadores, e incapaces de toda acción consciente que beneficie a los trabajadores; éllos, que jamás dieron prueba de buenos administradores y orientadores de los intereses de los trabajadores en su plan político, defraudando a los organismos que tienen en su poder; éllos, los sofistas por los procedimientos que usan para engañar a los trabajadores; éllos, que jamás supieron estar en un puesto de combate en las filas sindicales frente a la reacción capitalista; todos ellos que aspiran, a costa de los verdaderos explotados, llegar a diputados y a burgueses; éllos, que desconociendo u olvidando deliberadamente la misión histórica del proletariado, tratan de encauzar a éste por la vía del reformismo y legalismo para aún machacar más sus cadenas de explotación y esclavitud; éllos, en fin, que no trepidan en dividir a los trabajadores del país, pretenden, como decíamos, moralizar el campo obrero.

Actualmente trabajan por llevar a la práctica su "vieja aspiración" que consiste en formar, como hacemos constar anteriormente, una organización regional compuesta por "organismos gremiales" que respondan incondicionalmente al partido, que es el alma de todo un plan divisionista y derrotista, en contra de las aspiraciones revolucionarias de la clase obrera.

Todos esos elementos de dudosa y reconocida inmoralidad están atentando contra las auténticas organizaciones de los trabajadores del país. A todos esos personajes, ya catalogados por sus propios dirigidos como sujetos defraudadores y entregados de cuerpo y alma al capitalismo, los obreros conscientes tendrán que deberle su miseria y esclavitud si no se apresuran a tener un gesto altivo y valiente, barriéndolos como agentes patronales, para conquistar así su independencia y hacerse dignos de toda la clase obrera.

No queremos, por esta vez, hacer más consideraciones al respecto de quienes persiguen propósitos ruines en contra de la unidad y de los intereses de los trabajadores del país. No queremos, por otro lado, aparecer apasionados por nuestro profundo amor hacia la organización de clase; simplemente queremos demostrar a los lectores de BANDERA PROLETARIA algunas cuestiones de las infinitas que existen, corroboradas por congresos de organizaciones y hechas públicas en el diario "La Vanguardia". Este diario será nuestra base de información para demostrar a todos los trabajadores del país quienes son realmente los inmorales que pretenden moralizar (sic) al movimiento obrero.

---

Como es público y notorio, se han realizado varias asambleas generales correspondientes a los ferroviarios adheridos a "La Confraternidad", pero especialmente nos vamos a ocupar del de "La Fraternidad", porque fué donde se puso de manifiesto la corrupción de algunos de sus directores y administradores que militan en el partido Socialista. El asunto del ex secretario-gerente, señor Américo J. Baliño, es una muestra. Con estos elementos el partido piensa hacer la "unidad obrera", ya que "La Vanguardia", de fecha 24 de mayo, al tratar este asunto y refiriéndose a la adhesión de "La Confraternidad, anuncia que en los congresos a realizarse se resolverá el formar parte del "Comité de relaciones entre sindicatos autónomos", agregando el mencionado diario que el célebre Comité si "no constituye todavía una central, cuenta ya con más adherentes que las dos supuestas centrales juntas.

Integran — sigue el articulista — dicho Comité sindicatos de tanta importancia como el de sastres, municipales, curtidores, afirmados y próximamente los ferroviarios en forma definitiva, que por sí solo pasan de sesenta mil los organizados. Bastaría que se constituyeran en organización regional, para que sus progresos fueran grandiosos". Los progresos grandiosos han de ser los que hizo Baliño y Cía.

Nos limitaremos en estas líneas a seguir lo publicado en "La Vanguardia" sobre la actuación de su más célebre compinche. Y una vez más queremos repetir para que los trabajadores conscientes e inteligentes se den cuenta exacta de qué clase de elementos son de los que se vale el partido para "moralizar" (!) el movimiento obrero...

En el congreso realizado por "La Fraternidad", que según "La Vanguardia" de fecha 27 de mayo, "constituye con la Unión Ferroviaria la más importante del país, tanto por la seriedad de su constitución como por la de sus métodos de lucha", — los que se han puesto de manifiesto — se ha discutido ampliamente la actuación de su ex secretario-gerente y varios altos empleados de la Comisión Directiva.

En el congreso, algunos de los delegados al empezar a discutir este asunto, proponen la suspensión de la C. D. "pues el Congreso debe considerar asuntos que afectan a la misma"; en cambio otros, dicen que el gremio debe agradecer a la directiva por su labor, especialmente por el descubrimiento hecho acerca de los manejos del ex secretario rentado. Para discutir esta cuestión se resuelve la concurrencia de Baliño y otro ex empleado. Luego un delegado advierte que el congreso no debe dormirse porque los ex empleados tienen mucha oratoria. ¡La prueba de que tantas veces los han engañado a los delegados!

Efectivamente, Baliño acepta la invitación, y con la presencia de éste y algunos diputados se inicia el debate, del cual nosotros comentaremos lo más fundamental. Por la lectura del informe de la Comisión Investigadora, se desprende que hay en juego una pequeña "diferencia de $ 21.593.48 (veintiún mil quinientos noventa y tres pesos con 48/100 moneda nacional de curso legal), de acuerdo con los balances trimestrales remitidos a las secciones en el ejercicio de 1922". En el informe constan las declaraciones del contador profesional Casacuberta que consiste en que él había encontrado una diferencia de 22.135.18 pesos, pero que Baliño — su jefe — le ordenó que era un déficit que debía ajustarlo a fin de que diese el mismo saldo del "libro de saldos diarios", o sea $ 1.152.85. Como la cuenta del libro "caja administrativa central" de acuerdo a los detalels que se especifican más adelante, los que daban un saldo de 23.288.03 pesos, correspondía acreditar a la caja pesos 22.135.18. Agrega Casacuberta que él le preguntó a Baliño cómo justificaba ese déficit, a lo que contestó éste que debía dar salida a 1.596.35 pesos, que había pagado en diversas oportunidades, pero que no tenía comprobantes; en la misma forma 541.70 pesos, por compra de libros.

¿Pero y lo demás hasta llegar a la suma indicada?

Baliño le habría dicho que esa cantidad corespondía a déficits a las secciones, a lo cual debía imputarse lo restante, 19.997.13 pesos con crédito a Caja.

Sigue el informe, que es extenso, numerando una cantidad de anormalidade de entradas y salidas, de tejes y manejes. Luego el contador público (Casacuberta) defiende su actuación diciendo que era un empleado de Baliño a quien debía respetar y obedecer". Que los contadores intervienen profesionalmente sólo como peritos nombrado por el juez para informar estrictamente sobre puntos determinados, tratándose de una profesión no reglamentada". "Que no puede existir responsabilidad — se refiere a él — moral cuando no se le pone en posesión de los medios indispensables para su misión".

A renglón seguido habla Baliño, manifestando que nadie ha robado nada. Que la directiva no ha descubierto nada. Que en los libros hay maniobras. Que el asunto es viejo, corespondiente a la administración anterior. Dice que hay también otros gastos que los conoce únicamente él y otras personas, que solamente lo diría ante la justicia. Como también ha desaparecido un libro, contesta, como a todo, diciendo que es inocente e incapaz... Pero el dinero falta — dice un delegado. ¿Quién se lo llevó? Lo que hay de cierto — agrega — es que faltan más de 21.000 pesos. En los asientos no se nota la seriedad del caso. Otro delegado dice que está visto que nada se puede aclarar por causa de concia... Falta aclarar que a fines de 1921 había 22.000 pesos, y en marzo de 1922 faltan más de 20.000 pesos. El libro se hizo humo, sigue diciendo el delegado, no se pudo establecer nada. No se puede saber quién es el autor. Pregunta a Baliño si tenía como práctica entregar el dinero. Este no reconoce autoridad al orador. Ni quiere decir una sola palabra más sobre el asunto. Al regresar de Ginebra, según Baliño, se encontró con la cuestión planteada. Durante su ausencia se hizo un libro, que se halla firmado. Las actas están hechas y firmadas por sus enemigos personales.

"Nuevamente, según la ironía de "La Vanguardia", se declara víctima de la obsecación de algunos. Su alejamiento débese a intereses mezquinos de ciertas personas".

El debate, por demás curioso, porque pone de manifiesto los procedimientos de que se valen entre "correligionarios" para escalar puestos, estos cuadros jamás se vieron cuando los administradores de los ferroviarios, nos referimos a la Federación Ferroviaria, no eran militantes del partido. ¡Nunca hubo malos manejos de los fondos sociales!

El poncho ha desaparecido, como dice el cuento, pero el culpable no aparece. El presidente mismo de la C. D. que es el que tiene que dar el conforme de todo, dice haber firmado siempre en la confianza de ver la firma del contador profesional; el contador en Baliño; éste... en lo que no quiere decir, etc., etc. Judicialmente, nadie lo puede acusar a Baliño, porque hasta la misma C. D. le aceptó la renuncia.

En realidad la C. Directiva debería ser la culpable de todo. El mal no es de ahora; todos los secretarios-gerentes han pasado por los mismos arcos... Hoy Baliño, ayer Sumay, etc. En el espíritu de sus propios compañeros está la convición de que Baliño es culpable. Este había prometido a las secciones hacer revelaciones, pero no quiso hacerlas.

Miles de pesos en danza entre el secretario, el contador y el presidente. Culpas mutuas. Cheques firmados y fondos que desaparecen. Engaño, incapacidad por parte de los directores Poca altivez y valentía por parte de los delegados. La legalidad los envuelve y con esta se roba descaradamente. Sigue el debate.

Nuevo descubrimiento de muchos miles de pesos, de muchos miles, repetimos. Nos referimos a la cuestión de la revista. Damos la palabra a un delegado, quien entre otras cosas dice, refiriéndose a este nuevo negocio de Baliño, "que su desconfianza seguía en aumento. Que había irregularidades en los avisos de la revista. Que la casa impresora había rebajado 350 pesos por cada número y que desde entonces la entidad economizaba esos pesos. Que Baliño siempre era egoísta de su administración, que no deba a conocer lo que él hacía"...

Y sigue en acusaciones concretas que pone de manifiesto los negocios que Baliño hacía desde "La Fraternidad" no para ésta, sino para su bolsillo particular.

El asunto es inagotable, sesiones enteras con la cuestión Baliño. Los delegados más valientes lo acusan directamente, y hasta uno dice que "Baliño es el único culpable". Lo que hace falta — agrega — es que los obreros le declaren el boicot, pues Baliño es una persona perniciosa para la clase obrera en general.

Otro delegado dice: "Lo que cabe es que el congreso resuelva el castigo para el acusado; si judicial o moral..." Un ex íntimo deBaliño, Castelli, es terminante: "El culpable principal es Baliño, luego Casacuberta y Mansilla. Lo que cabe es demostrar qué clase de responsabilidad cabe contra la C. D. Hay que corregir. El actual presidente estableció la trampa; pero el ratón no cayó. Por el contrario, el ratón se llevó lo que se pretendía evitar". Otro delegado manifiesta enérgicamente: "Los delincuentes no pueden quedar en la calle. Su sitio es la cárcel!"

En resumen; la comedia, que desgraciadamente tienen que pagarla los trabajadores, termina con la aprobación casi unánime del despacho formulado por una comisión nombrada al efecto, el cual dice así:

"Buenos Aires, mayo 30 de 1925. — La asamblea general de delegados reunida en la fecha, y considerando:

Que de las informaciones que se han obtenido relativas al asunto relacionado con la administración de la sociedad surge claramente que los fondos sociales no se han manejado con la corrección debida y que el importe de un saldo faltante no aparece, no habiéndose podido concretar quien es la persona o personas que han podido apoderarse del mismo, resuelve:

1°. Declarar responsable al ciudadano Américo J. Baliño de haber administrado mal las finanzas sociales, y por no haber respondido a la confianza que en él había depositado el gremio.

2°. Declarar cesante al doctor Antonio Casacuberta por no haber demostrado preocupación en la vigilancia de la marcha administrativa de la sociedad.

3°. Declarar bien destituídos a los ex empleados de la organización, que lo son: Germán Díaz, Alfredo Sculatti y Fernando B. Mansilla, éste último por haber retenido indebidamente fondos provenientes de avisos de la revista.

4°. El Congreso aprueba el informe de la C. D. relacionado con la investigación realizada.

5°. La nueva comisión directiva que queda constituída después de este congreso, queda facultada para efectuar las tramitaciones corespondientes, para que este asunto siga las vías legales que de acuerdo a nuestro estatuto estabiece, o sea ante los tribunales correspondientes.

6°. El congreso resuelve hacer pública esta resolución en toda la prensa obrera y publicar en nuestra revista con carácter permanente que los ex empleados Américo J. Baliño, doctor Antonio Casacuberta y Fernando B. Mansilal han dejado de ser personas gratas para el gremio ferroviario, perteneciente a "La Fraternidad".

Los trabajadores de la U. S. A. y especialmente los obreros y empleados ferroviarios deben tomar buena nota de lo sucedido. Siempre la misma cuestión de dinero desaparecido. Y quiénes son los autores, aquellos precisamente que se vanaglorian de tener una honradez a toda prueba y que trabajan desinteresadamente.

¡Vaya con el desinterés! Los casos se repiten, y en justicia, ¡qué hermoso sería que esto sucediera por última vez! Pero no será verdad tanta belleza.

Hemos dicho que esto es una muestra de las actividades que desarrollan los elementos de partido para mantener al proletariado completamente dividido. Quieren formar una organización regional frente a la U. S. A. y que esté compuesta con tales elementos. ¡Mucho habrían ganado los trabajadores que formaron parte de la misma!...

Es necesario, hoy más que nunca, bregar por la unidad obrera. Solamente los inconscientes o que respondan a intereses ajenos completamente a los sufrimientos de los obreros, pueden ser partidarios que lo mismo se organicen para colaborar electoralmente con un partido político, colocándose al margen de las organizaciones de su propia clase.

**A. L. F.**

# La U. S. A. mantiene los siguientes boicotts:

A las publicaciones de la editorial "Atlántida", "Para Tí", "Billiken" y "El Gráfico".

A los surtidores de nafta y alcoholes de Guillermo Padilla Lda.

A los vinos Piamontesa, El Tumbador, Pistola, Varachín, S. A. y Cía. y Agrelo del bodeguero Macedonio Varaschín.

A la cal y loza de las canteras de San Llorenti en San José de la Tinta (Barker).

**A la cantera Pacci (Molinari).**